

# UACM

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

---

*Nada humano me es ajeno*

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN FILOSOFÍA E HISTORIA DE LAS IDEAS

**La intencionalidad de la educación actual: *telos* de dominio**

TRABAJO RECEPCIONAL

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN  
FILOSOFÍA E HISTORIA DE LAS IDEAS

PRESENTA:

**HILDA FRUCTUOSO GONZÁLEZ**

Director del trabajo Recepcional

**Lic. José Alfredo Ortiz Madrigal**

México D. F. Marzo de 2015.

## SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

### RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

### DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

*Con especial dedicación, agradecimiento,  
cariño y admiración a mis padres.*

## ÍNDICE

|   |           |
|---|-----------|
| <b>INTRODUCCIÓN</b>   | <b>3</b>  |
| <br>  |           |
| <b>CAPÍTULO I. SENTIDO Y ESTADO DE LA EDUCACIÓN</b>   | <b>9</b>  |
| <br>  |           |
| 1.1. Sentido conceptual de educación  | 11        |
| 1.2. Fines de la educación  | 16        |
| 1.3. El estado actual de la educación   | 21        |
| <br>  |           |
| <b>CAPÍTULO II. FUNDAMENTOS ONTOLÓGICOS DE LA EDUCACIÓN</b>                                       | <b>25</b> |
| <br>  |           |
| 2.1. Sentido ontológico de educación  | 31        |
| 2.2. Intencionalidad ontológica de la educación como práctica o utopía                            | 51        |
| <br>  |           |
| <b>CAPÍTULO III. ANÁLISIS CRÍTICO DEL PROCESO EDUCATIVO EN MÉXICO</b>                             | <b>67</b> |
| <br>  |           |
| 3.1. Formas de dirigir la educación contemporánea: dominación,<br>ideologización y adiestramiento | 69        |
| 3.2. La educación contemporánea por competencias  | 78        |
| <br>  |           |
| <b>CONCLUSIONES</b>   | <b>90</b> |
| <br>  |           |
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b>   | <b>98</b> |

## INTRODUCCIÓN

*“No se debe enseñar para la escuela sino para la vida”.*  
Séneca.

Cuando se investiga o analiza sobre el tema de la educación, frecuentemente se hace en referencia a un autor, época o corriente filosófica, esto con la finalidad de justificar ciertos aspectos del escrito mismo. Sin embargo, nosotros abandonamos tal delimitación y afrontamos esta investigación con dimensiones distintas. Nuestro objeto de estudio es el análisis de la práctica educativa. Primero se intenta justificar el sentido de la educación desde un ámbito general, abstracto y crítico, con la intención de confrontar la noción de educación en el terreno de la práctica actual, para así poder vislumbrar la oposición de esta noción al sentido originario de educación. A partir de esta postura, de inmediato surge la siguiente problemática central a investigar y analizar desde el enfoque de la ontología ***¿Qué ha provocado que la praxis educativa pierda su intencionalidad ontológica para devenir en telos de dominio?*** Se trata de reflexionar filosóficamente y críticamente para demostrar que la intencionalidad educativa se muestra como una utopía por la falta de comprensión de lo que implica la educación en la práctica. Las categorías que nos permitirán justificar la tesis y problemática ya planteadas son: Educación, Intencionalidad, Utopía y Dominación. Cabe aclarar que el estudio filosófico de las categorías no se suscribe a algún autor en particular, sin embargo, se retoman autores que las han empleado en sus teorías. A lo largo de este trabajo, expongo algunos elementos que puedan generar propuestas y alternativas para una planeación educativa que permita la creación de nuevos horizontes. La reflexión filosófica nos auxiliará en el análisis crítico, en el descubrimiento de antropologías, de ideologías subyacentes al sistema educativo: reformas, innovaciones y mejor aún, a develar la práctica educativa actual en México.

Hemos de dar un paso más para lograr una interpretación ontológica del proceso educativo. Con ello colocaremos con mayor claridad lo que pretendemos exponer. Y al propio tiempo sentaremos las bases para el desarrollo de los capítulos que han de problematizar las razones de esta propuesta de investigación y explicitar los problemas centrales de la misma. La investigación realizada es un análisis argumentativo de corte cualitativo que analiza cómo es, cómo se manifiesta la práctica educativa y busca especificar las propiedades importantes de la intencionalidad educativa como práctica.

El objetivo de esta investigación es realizar un análisis general, argumentativo y riguroso sobre la temática de la educación para, en particular, defender la siguiente tesis: ***la intencionalidad de la educación en sus principios más primigenios, ha sido rebasada para devenir en una conducta de dominación, la cual ha provocado la pérdida de la concepción originaria de educación.***

Las metas y objetivos para dar una posible respuesta a nuestra problemática son:

- Analizar críticamente algunos enfoques y conceptualizaciones de la educación; así como sus interlocuciones, su sentido y función para el desarrollo y formación óptima e integral del ser humano.
- Cuestionar y criticar el enfoque bajo, el cual se basa el proyecto educativo en México.

Los fines que persigue esta investigación, se jerarquizan de la siguiente manera:

- Comprender los cambios que están ocurriendo en torno a la práctica educativa por competencias.
- Analizar críticamente la práctica educativa en general en México.
- Desarrollar planes de acción precisa y concreta, que puedan instrumentarse de manera consistente con los ideales y propósitos de la intencionalidad educativa.

Por lo tanto, el contenido de este trabajo de investigación, se organiza de la siguiente manera:

**Capítulo I.** Consiste en identificar cuáles son las bases filosóficas-antropológicas bajo las cuales se emprende el proceso educativo. Se explica y reflexiona en torno al concepto de educación; se revisa el sentido intencional de la educación, entendiendo que la intención de la educación, no es parte del fenómeno visible, sino del análisis que se hace del mismo, en el ámbito del pensamiento. Es decir, ¿En qué pensamos cuando hablamos de educación? Nosotros veremos que la intencionalidad en la educación, será la manera en que nuestro pensamiento se dirige al objeto de estudio (educación) para encontrar su sentido (ser) en términos de su esencia, ¿Qué es lo propio de la educación?, ¿Cuál es su fin? La intencionalidad la entendemos desde el ámbito de la voluntad consciente, como determinación de la voluntad o propósito, fin, objetivo, finalidad de algo, perspectiva desde la que analizaremos nuestra problemática. Hemos revisado la concepción de educación desde la etimología griega y alemana, con la finalidad de asentar y entender su sentido. Se reflexiona de acuerdo a posturas pedagógicas de sociólogos, filósofos y pedagogos.

El objeto de esta revisión, se limita a ofrecer el sentido vertical, histórico, de la reflexión esencial de la educación; se aclara la esencia de cada autor y se explica su sentido pedagógico a partir de su propia obra. La revisión parte desde la antigüedad hasta la modernidad. Rescatamos algunos aspectos de nuestro problema de interés, por ejemplo, la idea de educación como práctica técnica-instrumental y de dominación. Visualizamos el cambio de significado de la educación, que se da a partir de las prácticas y necesidades sociales de determinados grupos sociales, no necesariamente de las ideas propuestas teóricas de filósofos, educadores, pedagogos o investigadores. Se explica la función de la educación en la actualidad, o visto de otra manera, desde el sentido común.

**Capítulo II.** Es el apartado más importante y punto clave de la investigación, aquí se desarrolla lo que entendemos por ser humano y la intención primordial de

la educación. Se observa la educación de una manera más profunda y minuciosa a como se ha presentado desde la antigüedad, encontraremos de trasfondo acciones que son comunes en cada una de las etapas históricas. Se pretende dar a conocer el sentido ontológico de la educación y su intencionalidad como fin. Se requirió profundizar en la Antropología Filosófica, tarea que, dadas las condiciones del presente trabajo, se aborda desde la dimensión humana, las condiciones más elementales de la *estructura funcional* del ser humano (física, psíquica, intelectual y social) entendiéndola como; dimensión, constitución y actividad permanente de aquello de lo que estamos constituidos, el ser humano como estructura funcional, nos remite a una estructura dinámica, esto por que desarrolla ciertas actividades en el mundo, acciones y funciones propias de la condición humana.

El proceso de formación humana, se da a través de la educación, la cual implica dar forma a algo, en este caso al ser humano que se compone desde nuestras investigaciones de elementos primigenios que subyacen en éste, entendido como tal: estructuras y cualidades físicas, psíquicas, e intelectuales. Siendo estas estructuras, el fundamento ontológico de constitución de éste, porque lo poseemos todos y sin excepción alguna. Se explicará en qué consiste cada una de las estructuras que componen al ser humano, si bien, éstas las desarrollamos de acuerdo a niveles de manifestación en el género humano.

Posteriormente, dejando de lado todo tipo de prejuicios y atribuciones al concepto de educación, exploramos cómo es posible recuperar y aspirar a la educación desde la práctica, es decir, formarnos conforme a su sentido e intención primordial. O bien si, sólo queda como un ideal la concepción expuesta, como utopía que no se lleva a cabo porque los intereses del ser humano están fuera de la formación humana. Nos enfocamos en la Intencionalidad ontológica de la educación como práctica y utopía: El eje central de este apartado, es visualizar el proceso de formación educativa del ser humano como una práctica o como utopía. Ya entendidos los elementos de formación más primigenios del ser humano, nos enfocamos en vincular estos con la práctica. O cabe cuestionarnos ¿Realmente se

ha llevado a cabo correctamente la práctica educativa, o ha quedado como objetivo posible pero irrealizable?

**Capítulo III.** Analizamos críticamente el proceso educativo en México. Para aclarar el contenido de este apartado, es importante mencionar que rescataremos algunos aspectos de nuestro problema de interés, por ejemplo, la idea de educación como práctica técnico-instrumental y de dominación. Estas categorías son base fundamental en el análisis de la educación en la actualidad. La intención de este apartado, es hacer visible el trasfondo por el cual se rige la práctica educativa en México, y cómo tal acción rebasa y demerita nuestro objeto de estudio. El concepto fundamental a desarrollar en la práctica educativa, es la dominación, acción que de alguna manera, se rige dentro del ámbito educativo con fines e intereses de poder económico y social. Es decir, el proyecto educativo se basa en un modelo por competencias, el cual rige el sistema educativo en todas sus fases. La idea es mostrar el trasfondo que tiene la hegemonía dentro del ámbito educativo. Se reflexiona filosóficamente sobre lo que implica la educación, en ir más allá de las apariencias, desenmascarar aspectos o desentrañar cuestiones que subyacen en algunos comportamientos de subordinación, adiestramiento y manipulación en el educando.

En este orden de ideas, consideramos que reflexionar sobre la educación no es tan sencillo, lineal, evidente y menos mecánico, como se pudiera pensar. Ya que entre otros factores que la componen y le dan sentido de totalidad, se ha llegado a ciertos excesos o extremos como el sobreponer o excluir de forma arbitraria las dimensiones y los elementos que la constituyen, y que se enmarcan en una estrecha, compleja y dialéctica relación entre todas sus partes, es decir, la educación tiene un nexo profundo entre teoría y praxis. El ejercicio de análisis, pretende de alguna forma incitar, estimular, generar e invitar a pensar sobre el ámbito educativo. Lo planteado apunta en la dirección de ir retomando algunas ideas sobre cómo se constituye la educación en la actualidad y afrontarla con su materia fundamental. Por lo tanto, la educación, de ninguna forma puede ser vista como: estática, inerte o establecida.

Al realizar este análisis crítico sobre la educación, mi propuesta gira en torno a comprender y poner de manifiesto que la formación y educación del ser humano debe estar orientada hacia el desarrollo de sus dimensiones ontológicas: físicas, psíquicas, intelectuales y sociales. Siendo estas capacidades y habilidades en potencia, acción, transformar y perfeccionar al ser humano y que el desempeño en la práctica educativa sea para construir una sociedad consciente, reflexiva, crítica y propositiva.

Por último, daremos nuestras conclusiones, en las cuales la tesis que sustentamos, se confirma adecuadamente a través de la investigación. Esperamos que esta investigación repercuta y tenga algún valor para el lector. Desde esta perspectiva, lo primero que hay que lograr a través del estudio de la práctica educativa, es modificar sustancialmente la concepción de la práctica. Y un medio viable para concretar esta idea, es comprender filosóficamente la intencionalidad educativa e intentar llevarla a cabo en la práctica.

## **CAPÍTULO I**

### **1. SENTIDO Y ESTADO DE LA EDUCACIÓN**

#### **1.2. Sentido conceptual de educación**

#### **1.3. Fines de la educación**

#### **1.3. El estado actual de la educación**

Cuando se investiga o analiza sobre el tema de la educación, se hace en referencia a un autor, época o corriente filosófica, esto con la finalidad de justificar lo escrito, sin embargo, nosotros abandonaremos tal delimitación y afrontaremos el sentido de la educación desde un ámbito filosófico y posteriormente hemos de dar un paso más para lograr una interpretación ontológica del proceso educativo. Con ello, colocaremos con mayor claridad lo que pretendemos exponer. Y al propio tiempo, sentaremos las bases para el desarrollo de los capítulos que han de seguir.

El objetivo fundamental, es hacer un análisis general y riguroso sobre lo que se entiende por educación en la actualidad y el proceso que ha provocado la pérdida de su concepción originaria, la cual será explicada en su momento. Esta hipótesis orientará el marco teórico a partir del cual se realizará la investigación del concepto de educación en la actualidad. Cabe señalar, que una de las formas que utilizaremos para desarrollar nuestra investigación, es desde el análisis filosófico, pues dicho análisis, parte por cuestionarse por los fundamentos, los alcances y las posibilidades de una propuesta educativa fundamentada por medio de la argumentación crítica y la reflexión.

El objetivo de este primer apartado, se centra en presentar el sentido conceptual de nuestro término en cuestión, en exponer los diferentes enfoques y significados del concepto educación, en particular desde la filosofía de la educación, con la intención de dar a conocer qué se entiende por educación y cuáles son los objetivos y los fines que se siguen habitualmente en la dimensión práctica y teóricamente.

## 1.1. Sentido conceptual de educación

Indiscutiblemente la educación no se restringe o circunscribe a los ámbitos meramente escolares, entidades, organismos y centros de estudio establecidos o reconocidos por el Estado. Abarca también, diversas prácticas sociales educativas realizadas, por ejemplo, en el núcleo familiar y en los diferentes grupos en los cuales convive y se desarrolla el sujeto educando. Sin embargo, en esta investigación el análisis propuesto, gira en torno a la siguiente cuestión ¿Qué ha provocado que la praxis educativa pierda su intencionalidad ontológica para devenir en práctica de dominio? Haciendo referencia al contenido de la cuestión, es importante resaltar la relación que existe entre: Educación, intencionalidad y dominio. La complejidad de cada concepto, amerita un análisis especial dado sus características específicas. En este capítulo sólo son mencionadas para dar a conocer la temática del capítulo a desarrollar.

Hagamos énfasis en la noción de educación como base de nuestra perspectiva. Podemos considerar que la educación implica la adquisición de conocimientos y habilidades de acuerdo a ciertos criterios y parámetros que pretenden instruir, adiestrar y capacitar al hombre para su formación como persona, la cual implica, según Villalpando, (1981:91):

El hecho de que sea la educación un proceso dinámico, funcional, trae como consecuencia, que, cuando se emplea conscientemente como formación del hombre, se disponga la proyección de su funcionalidad en el cumplimiento efectivo de esa meta formativa. Las funciones educativas no se conciben como simples actividades, sino más bien, como el encauzamiento de energía, cuyo rendimiento equivale a la formación valiosa y digna del hombre, como fuerzas modeladoras de la persona.

Si bien, consideramos la educación como el más adecuado, o mejor, el único medio para llegar a constituir a cada ser humano e integrarlo a la humanidad como protagonista de su historia, para lograr que el hombre se consolide como persona, partimos de un proceso y empeño filosófico: constituir al hombre es analizar la educación desde distintas problemáticas por ejemplo ¿Cuáles son las actitudes y aptitudes del hombre que se educa?, ¿Cuáles son las bases bajo las

cuáles emprende el proceso educativo? ¿Cuáles son las modalidades que puede tomar el proceso de dignificación, pero sin perder de vista que, todos esos caminos variados, son coincidentes en un objetivo común, en una obra única? Estas y otras problemáticas, son posibles planteárselas como temas de desarrollo en el ámbito de la educación, ya que la funcionalidad educativa, en esencia, es actividad humana, y como tal, se produce obedeciendo a una razón teleológica implícita en la educación.

Esta concepción que parte de la individualidad para posteriormente consolidar relaciones en sociedad, y pueda emplear los conocimientos *aprendidos y aprehendidos*<sup>1</sup>. La educación individual involucra la formación como individuo crítico y analítico, pero para que exista cierta formación, es necesario que exista como hipótesis, un ideal de ser humano construyéndose y modelándose como persona que reflexiona y somete a juicio cada conocimiento que va adquiriendo en la vida diaria, ya sea en el núcleo familiar (lugar donde se adquieren principios de desarrollo físico, comportamiento y socialización), posteriormente la institución educativa (se fundamenta en adquirir conocimientos de carácter académico) finalmente, los conocimientos ya adquiridos, se van ejecutando en lo social y cultural, proceso de formación que repite cada individuo durante toda la vida, desde esta perspectiva la educación es vista como meta.

Las aseveraciones mencionadas, parten de considerar que la educación es la base primordial de todo ser humano para poder formar un ideal de persona en sociedad, el cual tome en cuenta la idea de consolidar a un ser como persona pensante, creativa y crítica de la carga *convencional*<sup>2</sup>, de la cual es acreedor el hombre. Menciona Pring (2003: 35):

Un ideal de persona supone tener alguna forma de conciencia, una capacidad de conocer el mundo, diferente a una mera interacción física con él. Una persona tiene la posibilidad de relacionarse con los demás seres humanos como personas como centros de conciencia, con capacidad de pensar, sentir

---

<sup>1</sup>Entiéndase *Aprendido* desde el medio de la instrucción, y *Aprehendido* en el ámbito de tomar u obtener conocimientos como necesarios.

<sup>2</sup> Entiéndase *convencional* a partir de seguir ciertas reglas e ideologías, hasta cierto límite, como persona crítica del convencionalismo.

y tener experiencias. El ideal de persona debe cumplir ciertas características, como: conocimiento y comprensión, virtudes y hábitos intelectuales, imaginación, reflexión, hábitos y virtudes morales, capacidad de compromiso político y social e integridad y autenticidad.

La pregunta es ¿cuántos seres humanos que pasan por el proceso educativo cumplen estas características? Es indispensable que las instituciones de educación incorporen estos criterios en los procesos educativos, puesto que son aspectos importantes que ayudan a la consolidación y formación del desarrollo de la integridad personal.

Asimismo, el autor antes mencionado, afirma que la educación se reconoce como práctica educativa, en la cual se adquieren conocimientos y habilidades, proceso que tiene que ver con ciertas actividades específicas en la educación que cumplan con la finalidad educativa. Es un espacio para la formación en sí misma, individual o colectiva. Y para que esta formación se pueda dar, se deben involucrar los aspectos ya mencionados, conceptos que serán explicados rigurosamente desde una forma de entender a la educación en su originalidad y desde la educación actual.

Revisar el sentido intencional de la educación humana es de suma importancia, puesto que es la base primordial de nuestra tesis que incluye aspectos concretos, los cuales se pretenden cumplir e instaurar en el ser humano, si bien considero que la *intencionalidad*<sup>3</sup>, finalidad o sentido de la educación está orientada a ejercerse en el proceso educativo en función de la formación del ser humano, proceso formativo que se proyecta por igual a todos los individuos, en ofrecer una posibilidad cultural semejante para todos, por supuesto, como proceso, este implica visión de un futuro posible, que garantice dicha formación.

Villalpando (1981: 73-74) menciona:

En estricto rigor, el sentido de la educación humana, se explica diciendo que es formación de cada individuo, la integración de una personalidad; se entiende por individuo a la entidad biológica dotada de una posibilidad de

---

<sup>3</sup> Entiéndase por *intencionalidad* de la educación como la formación del ser humano integral, que implica el desarrollo de sus potencialidades: físicas, psíquicas e intelectuales.

superación. El individuo es un ser biológico provisto de educabilidad; persona, es el propio ser humano, pero ya no reducido a la mera naturaleza biológica, sino proyectado hacia la cultura, superado, reformado por efecto de la educación: es decir, un ser en el que la educabilidad se ha tornado efecto positivo.

El autor señala, que a partir de la superación biológica del individuo, la educación cobra sentido con afán de perfeccionar y formar al hombre. Como ya se ha mencionado anteriormente, la educación transforma a los hombres, en sentido valioso, los capacita para contribuir a la integración de una sociedad con principios, es decir, se muestran como participantes de esa actividad creadora, cuya esencia reside en actuar benéficamente en el mundo.

La educabilidad es, por tanto, una propiedad y atributo de la persona que le permite configurarse a sí misma a través de un proceso permanente en el que vienen a integrarse en el conjunto de disposiciones propias del individuo con los influjos ambientales, sociales y su propio aprender en la vida.

A través de la historia de la educación, la humanidad ha pretendido educar, instruir, adiestrar y capacitar al ser humano de acuerdo al contexto social en el que se vive. Es decir, la cultura de cada sociedad determina la modalidad educativa, explícita e implícitamente toda educación implica una cosmovisión, concepción axiológica, ética, epistemológica e ideológica, considerando estos ámbitos de la cosmovisión filosóficas no ajenas al ámbito educativo. A partir del cual se postulan determinados valores, conocimientos, habilidades, capacidades, actitudes, aptitudes y competencias de acuerdo con el modelo o tipo de ser humano que se desea formar, acorde con lo considerado como más apto o adecuado para moldear al ser humano. Algunos elementos de los cuales se apropia el ser humano, no necesariamente son parte de su concepción originaria, si bien, la esencia y sentido de la acción educativa, intenta interpretar la idealidad que contiene la educación, intención que está constituida en la formación absoluta y perfecta del hombre, es decir, un ideal que representa una formación integral del hombre a partir de la necesidad de educarse.

Es indispensable reconocer, que el proceso educativo, es perfeccionamiento intencional del hombre en lo que tiene de específico y privativo. González (1963: 73) sostiene que “la educación representa para el hombre, la trayectoria hacia una meta, el tránsito de la potencia al acto”. La educación, es lo propio del ser humano que con toda intención e interés de formarse debe cumplir. Retomando y abriendo nuestras vías de investigación se considera indispensable mirar hacia el concepto de formación:

Educación: Bildung, Erziehung. En la lengua alemana se suele designar la educación con dos términos que tienen sentido muy diverso: “Bildung” y “Erziehung”. El primero procede del verbo bilden, que significa formar o conformar, habitualmente se utiliza con el sentido de “construcción humana”, dotar al hombre de habilidades o conocimientos. Erziehung tiene más bien un cierto sentido socrático; procede del verbo ziehen que significa tirar de, sonsacar, y, por tanto, presupone que ya hay algo “dentro”. Como es sabido, Sócrates comparaba la labor de educar con la de la partera, que asiste y ayuda al parto. La diferencia entre ambas acepciones de la palabra “educación” estriba, entonces, en que mientras la voz Bildung subraya la iniciativa del educador o maestro, Erziehung concede la primacía al trabajo del que aprende. Enciclopedia Filosófico-Pedagógica, en *Filosofía de la educación hoy* (1997:280)

Esta concepción se considera como punto de partida de la manera en como concebimos a la educación en este escrito, ya que concibe a la educación como un proceso de formación y construcción, por el cual se consolida un ideal de persona. Retomando las ideas de Kant en particular de su texto *Pedagogía* manifiesta “el hombre es la única criatura que ha de ser educada. Entendiendo por educación, los cuidados (sustentos, manutención), la disciplina y la instrucción, juntamente con la educación”. Es decir, el ser humano debe sacar poco a poco todas las disposiciones que le han sido provistas naturalmente. A algo similar apela, etimológicamente, la palabra educación, que proviene del latín:

*Educare*, significa crear, nutrir o alimentar; y de *exducere*, que significa sacar, llevar o conducir desde dentro hacia fuera. Su etimología puede connotarse de dos maneras: como proceso de crecimiento estimulado desde fuera, y como encauzamiento de facultades que existen en el sujeto que se educa. [...] La segunda fundamenta el concepto de educación nueva o de nueva educación, de educación permanente que se desarrolla mediante la auto actividad, autodesarrollo y la autorrealización del educando. Un concepto más

general, puede expresar que la educación consiste en el proceso de formación del hombre durante toda la vida, a partir de las influencias exteriores a que es sometido y por virtud de su voluntad. Saavedra M. *Diccionario de pedagogía* (2001:56)

Ante la revisión de los conceptos de formación en la lengua alemana y de educación en la lengua occidental, podemos ver que en sus orígenes el motivo primordial para educar, era la formación personal y socialización propia de la naturaleza humana; sin embargo, paulatinamente esas necesidades naturales se fueron asociando con otro tipo de intereses, más bien de carácter económico, hegemónico, de control y dominación, con el ejercicio del poder. Por consiguiente, la educación tiene que adaptarse en todo momento a los cambios de la sociedad, sin por ello dejar de transmitir el saber adquirido y los principios que rigen su intencionalidad.

Lo cual justifica las diferentes orientaciones con que se ha investigado e interpretado la educación que pone de relieve el hecho de que la educación ha sido objeto de una conciencia, primero, y después, de un afán de explicación, de un empeño por interpretar su significado y sentido a través del tiempo.

## **1.2. Fines de la educación**

El propósito de este apartado, consiste en mostrar la intencionalidad de la educación. Si bien, el término educación es de uso habitual en la vida cotidiana porque a todos nos afecta de algún modo, todo el mundo se atrevería a dar una definición de educación. Aunque existen diversas maneras de concebirla, y más aún de llevarla a cabo, se da como denominador común, la idea de perfeccionamiento, vinculada a una visión ideal del hombre y la sociedad. La educación aparece precisamente como posibilitadora de los ideales humanos. En sentido amplio, la educación es tan antigua como el hombre. En efecto, desde su aparición, el hombre se preocupó de criar y cuidar a sus hijos hasta que pudieran valerse por sí mismos, y es con este significado, que surge el término educación. Desde la paidea griega del siglo VIII a. C. hasta la difusión del pensamiento de expertos en el tema, han sido muchas las civilizaciones que han establecido las

bases de la educación en sus sociedades, a través de la transmisión de conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar.

Hablar de educación, supone muchas veces, referirse a una institución social: el sistema educativo. Es así como se habla de la educación occidental, española, moderna, prehispánica etc., dándole un contenido histórico-comparativo o socio-político. En cualquier caso, los fines de la educación, no son el fruto del mero capricho u opinión del educador. Entran factores sociales de la época, cultura, etc., además de principios básicos de la perfección humana. El problema surge de nuevo cuando se trata de establecer órdenes de prioridad o se quiere determinar el fin general de la educación.

Si bien encontramos, que de acuerdo con los distintos contextos sociales, existen coincidencias en cuanto a la definición que dan a la educación, por rescatar las más sobresalientes, se encuentra que la educación es:

- ✓ Principal medio de desarrollo humano.
- ✓ Es mucho más que actividad educativa. Es decir, es el medio para llegar a constituir al hombre, como persona individual, o para integrar la humanidad, como protagonista de la historia.
- ✓ Es un proceso de la formación humana, es fomento y desarrollo de todas las posibilidades del hombre.
- ✓ Medio para alcanzar el fin del hombre. La educación aparece como medio imprescindible para que el hombre se realice en su plenitud y alcance su fin último, aunque la idea que se tenga del fin, depende de la filosofía de partida.
- ✓ Organización u ordenación. Sea personal o socialmente, la educación es vista por algunos autores como medio de estructuración y ordenación. En cierto sentido tiene semejanzas con la idea de perfeccionamiento, pues se trata de la ordenación hacia un orden ético.
- ✓ La función de educar, es preparar la vida completa.
- ✓ La educación es el arte de construir, edificar y dar las formas necesarias. (Spencer).

- ✓ Acción humana. La educación es un conjunto de influencias sobre los sujetos humanos, pero influencias procedentes de sus semejantes. En este sentido, la educación se diferencia de la influencia cósmica, climatológica y física de todo tipo, que inciden sobre el hombre, y que es necesaria para su desarrollo biológico. La educación es una influencia humana porque se trata de un fenómeno social.
- ✓ No hay que hacer del educando una bestia de carga, que lleve sobre sí un fardo de mercancías ajenas; mejor es cuidarlo, como si se tratara de un árbol, del que se espera que con su propia savia, llegue a dar flores propias y frutos propios. Montaigne

Estos son fines que tienen en común las épocas históricas, que implica aceptar que el proceso evolutivo de una cultura, está sustentado primordialmente en la capacidad que tiene de hacer que los individuos que la conforman, puedan integrarse y formarse adecuadamente para fines comunes a la realidad. La educación y la historia comparten un vínculo muy estrecho, esto, por que ofrecen a simple vista, un significado del todo distinto, algunas veces y coincidente, pero ninguno insuperable. Ciertamente, a la ligera, los conceptos de educación e historia son heterogéneos; mientras que la educación se refiere al hecho de formación del ser humano, la segunda representa el proceso de evolución de la cultura. Sin embargo, algo tienen en común: historiadores, filósofos, pedagogos etc.

Por lo tanto, la historia, como la educación, son producto de una faena humana: aquella, encaminada a hacer de la cultura un mundo cada vez mejor; está propuesta a perfeccionar al ser humano. Igualmente la esencia axiológica contenida en ellas, es semejante: el carácter dinámico del progreso y la formación. Finalmente, ambas acciones humanas, la participación histórica de la humanidad, como la actuación educativa sobre el individuo, obedecen a una intención, tratan de cumplir un objetivo, se proponen alcanzar una meta.

La preocupación de qué es el hombre, reside desde épocas muy remotas y actuales. Consideraban que el hombre debía ser, antes que cualquier otra cosa,

el resultado del culto al cuerpo, pues éste debía ser fuerte; desarrollar plenamente todos sus sentidos; ser eficiente en todas sus acciones; además de que la virtud principal de un hombre, residir en la luchar por su libertad, lo que implicaba el hecho de ser completamente racional, hablar adecuadamente y defender sus derechos. Con estas bases, alcanzaba el ideal de la *paidea*: una educación integral que radicaba en la integración de la cultura y del individuo de forma dignificante.

Evidentemente, la educación deja vislumbrar en su sentido más amplio, la intencionalidad pedagógica en la reflexión filosófica. Aún, en la etapa de carácter cosmogónico, existe un telos educativo, una pretensión por explicar los fenómenos naturales a partir del logos. Si bien, la educación ha tenido la intención de incidir, y algunas veces lo ha logrado en la formación y transformación de los seres humanos. El hombre, su mundo, su vida, su devenir, han sido cuestiones planteadas hasta la fecha por él mismo, las cuales han sido abordadas desde muy variados ángulos, y que por modo coincidente, llegaron a constituir una auténtica síntesis modeladora de una idea nueva acerca de lo humano, perfecto e integral.

Existe una seria preocupación por lo que constituye la práctica educativa en sí misma y la validez personal que puede tener dicha acción. Si partimos de la idea, como mera directriz de trabajo, la educación es la práctica más humana, y si se considera con profundidad y amplitud, la influencia de la educación en la existencia de los hombres, podemos visualizar que en pleno siglo XXI, debe ser repensada para lograr un impacto, tanto en el ser humano, como en el ámbito social. Por lo tanto, la recuperación histórica de las ideas pedagógicas, hecha a partir de la perspectiva filosófica, ayuda a que comprendamos cómo se puede construir mediante la praxis actual, la historia del futuro.

Cada uno de los fines ya mencionados, se manifestaron con la idea de que impactaran en su contexto social, que ahora no podemos dejar de repensarlos, puesto que no son obsoletos para transformar ámbitos: político, educativo y cultural y sus ideas siguen vigentes, y en aras de ser aplicadas para el correcto desempeño social.

Llegamos a la resolución, de que sin duda alguna, la educación en general, ha sido concebida a lo largo de la historia, como uno de los principales factores del desarrollo humano y social. Las variantes discrepancias y discusiones de esas concepciones, se dan a partir del concepto de “desarrollo” de los contenidos, sentido, fines, forma, métodos y procedimientos de llevar a cabo la educación; así como de los valores que debe promover. Así, en la época antigua, se concibe y postula un tipo de educación muy diferente a la medieval. En la primera se trata de preparar a los sujetos para determinadas actividades económicas, la cacería, la guerra, la agricultura y diversos oficios. En el medioevo, la educación se orienta por las creencias religiosas, católicas o islámicas, su fin es la búsqueda de salvación para evitar el castigo divino. En la época moderna, a partir del Renacimiento, se concibe a la educación como una búsqueda de verdades basadas en la razón o en los sentidos, sin dogmatismos o fanatismos que obstaculizan al entendimiento, por el cual impiden el conocimiento real de las cosas o fenómenos. En la época contemporánea, se postula al Estado como el responsable de la educación, orientada hacia la formación del ciudadano y promotora de un conocimiento científico y “útil” para el “progreso”. En todas las concepciones mencionadas, la educación es concebida como un medio para alcanzar diferentes fines.

No obstante, cada concepción pedagógica, busca una educación integral que se refiere a la amplitud de la educación; no ha de cultivarse sólo aquello que dé brillo a la persona, o para lo que el individuo tenga especial capacidad, sino que entendiendo el alma humana como un conjunto de potencialidades, es preciso hacer que todas ellas se realicen, y para esto se requiere una educación amplia, variada y cabal. Entender la educación como un proceso integrativo, equivale a reconocer el sentido que tiene la práctica educativa en el ser humano, reconociendo en ella, una continuidad en la acción ejercida sobre el individuo que se forma.

De la mano de la filosofía de la educación, se propone indagar cuántos y cuáles son los elementos humanos que intervienen en la educación, cuál y cómo es el

proceso de su realización, y de qué maneras y formas parciales, se cumple la formación del hombre. Como la educación se propone incorporar al individuo en la cultura, la filosofía de la educación, es la disciplina encargada de dar cuenta acerca de cómo y por qué intervienen estos factores.

### **1.3. El estado actual del concepto de educación en función del lenguaje común**

Se reconoce de buen grado, que la acción de educar, se encuentra sometida a los cánones morales, sociales, políticos, económicos e institucionales como cualquier otra operación humana. Pero queremos hacer observar, que el sujeto moral, no es ya en este caso la educación, sino el educador por la operación que realiza.

Además, cómo nos hemos visto inevitablemente impedidos a sustituir la palabra “acción” por el término “operación”. Comenzamos hablando de acción de educar y terminamos concibiéndola como operación educativa, es decir, productora o realizadora de la estatua moral del hombre. La acción pertenece al ámbito de lo viable, y se mide ciertamente por el valor moral. Toda acción es depositaria de un valor, positivo o negativo. La operación, en cambio, se inscribe en el dominio de lo factible y se mide por el rendimiento material. Se ha señalado como distinción fundamental entre la esfera de lo agible y la de lo factible, la presencia en ésta y la ausencia en aquella de una materia exterior como término de dominación.

Conviene plantearse cuál es el significado actual de «educación». Lo primero que salta a la vista es su falta de significado, dado que ofrece muchos y diversos, no se trata de significados excluyentes unos de otros. De lo ya mencionado se exterioriza que la educación se concibe de manera ambigua, relativa y parcial; pero a pesar de esta concepción, el intento educativo posibilita la relación entre el ser humano con la cultura, la sociedad y mundo. La interacción que existe entre estos aspectos, hace que la función educativa tenga sentido, pero a consecuencia de lo anterior, se hace válida la siguiente cuestión ¿Qué se entiende por

educación en el sentido común?, ya que cuando se habla de educación, se hace referencia a ella en función del lenguaje común.

Es común en el contexto mexicano, asimilar y limitar la educación con el cumplimiento de cierto número de años de escolarización académica. Sin embargo, la educación no sólo tiene un marco referencial cuantificable. Es decir, la formación educativa no tiene valor únicamente por los grados académicos obtenidos, habitualmente se cree que la práctica educativa se realiza exclusivamente dentro de la institución educativa porque la legitima. Ante esta falsa idea, la educación es algo propio e ineludible de los seres humanos que se desarrolla para toda la vida.

Por otro lado, en el educando, existe la idea de que la educación es la proveedora de ofrecer las posibilidades para obtener beneficios materiales que ayuden a mejorar su situación económica. La educación no sirve únicamente para proveer al mundo económico de personas calificadas; no se dirige al ser humano como agente económico, sino como finalidad de desarrollo. Realizar plenamente los talentos y aptitudes que cada persona lleva en sí, lo que responde a la necesidad de buscar el bien común social.

Al parecer, hay varias concepciones que involucran a la educación, por ejemplo, en el lenguaje coloquial: si se afirma que la educación parte de la adquisición de ciertos conocimientos y habilidades correctas, como en el caso de las matemáticas, sería sinónimo de educación, de enseñanza y de aprendizaje, es decir, se entiende que alguien está educado, cuando ha alcanzado un grado de instrucción, considerado mínimo en una determinada área sociocultural. Educado será en tal acepción, quien ha asimilado un conjunto de conocimientos y ha adquirido las habilidades correspondientes.

Pero qué pasa con las siguientes concepciones que señala Fullat (1991:12):

La expresión «Pedro es un niño muy bien educado», en el sentido de distinguirse por sus modales y cortesía, cae también de lleno en este significado de educación. Sería alguien que posee conocimientos de las reglas de urbanidad y que, además, ha adquirido las habilidades que le facilitan el despacharse con

garbo en tales menesteres. Ha habido épocas pretéritas en que “educación” ha tenido preferentemente tal significado, de modo particular aplicado al campo de la cortesía o forma de comportarse en sociedad. Locke, por ejemplo, asimila educación a urbanidad, y Rousseau la iguala a ciudadanía.

Ésta es una de las tantas concepciones de educación que, a nuestra forma de explorar, solo se trata de una actitud de cortesía. A partir de estas, se da por hecho que la “*educación*”, tiene toda una vertiente de ideas, pero la que nos interesa y que es importante rescatar del olvido, es la noción de educación que tiene como intención fomentar la formación del ser humano como persona que piensa, razona y reflexiona la vida convencional en que está envuelta.

Después de esta breve noción, es necesario hacer una distinción más, evidenciando la concepción errónea que se tiene en la actualidad de “educar y formar”, es decir, actualmente se concibe la educación como la actividad del *saber hacer*<sup>4</sup> para sobresalir en la sociedad que se muestra dominante en la que se vive, en tanto que lo que hace, es mediatizar en acciones como: tener una mejor vida económica y social.

Como bien ya se ha mencionado, la educación se reconoce como instruir, adiestrar y capacitar al hombre, pero estos criterios pierden por completo su objetivo intencional y se confunden con aspectos de *saber hacer*, los cuales particularmente llegan a ser de una supuesta “educación”, pero una educación meramente técnica-instrumental y con fines de utilidad, si bien la reproducción técnica en las tareas educativas es algo que preocupa, cuando educar se convierte exclusivamente en la técnica de reproducir conocimientos, hábitos y actitudes en los educandos (acción empleada en la actualidad) puesto que cuando llevan a cabo es tipo de acción, se vuelven protagonistas de reproducir esquemas, contenidos y mecanismos.

Esta concepción parte del núcleo familiar y se consolida en la institución escolarizada. Ésta ha integrado en los procesos educativos, saberes

---

<sup>4</sup> Se entiende por *saber hacer* a partir de la Técnica que se ha utilizado desde los griegos para designar una habilidad mediante la cual se hace algo, generalmente se transforma una realidad natural en una realidad artificial.

enciclopédicos y de competencia para el mercado laboral; frecuentemente se reiteran técnicas para poder intercambiarlas por capital, y de esta manera, poder satisfacer las necesidades personales y colectivas. Ahora bien, actualmente el *saber hacer* es primordial, puesto que se tienen que *saber hacer* actividades al nivel práctico-técnico y competente. Por lo tanto, esta concepción de educación, la adquiere el educando como base fundamental de su “formación” como ser humano, emprendedor y libre, pero su libertad apunta a contenidos convencionales, que se adquieren en el entorno social, que lo envuelven y condicionan hasta tal punto, que fácilmente se convierten en fanáticos de algún sector de dicha mentalidad o por el contrario, en rebeldes gratuitos que encarnan en la sociedad como un modelo de hombre.

No obstante, el complejo y actual contexto educativo mexicano, tiene múltiples problemáticas, en cuanto a la interpretación y concepción que se tiene sobre lo que implica la educación, las cuales impiden generar sujetos cada vez más críticos y responsables en sentido estricto. Consideramos importante transformar esas creencias y falsas ideologías, sí se reconoce el valor fundamental de la formación del ser humano, más allá de lo propiamente académico, formal y tradicional.

## CAPÍTULO II

*“Únicamente por la educación, el hombre puede llegar a ser hombre. No es sino lo que la educación le sabe hacer,”  
Emmanuel Kant*

### **2. FUNDAMENTOS ONTOLÓGICOS DE LA EDUCACIÓN.**

- 2.1. Sentido ontológico de la educación.
- 2.2. Intencionalidad ontológica de la educación como práctica o utopía.

Después del análisis histórico realizado, si nos ponemos a observar la educación de una manera más profunda y minuciosa, como se ha presentado desde la antigüedad, encontraremos de trasfondo, acciones que son comunes en cada una de las etapas históricas. Pues bien, en este apartado, se pretende dar a conocer el sentido ontológico de la educación y su intencionalidad como fin.

Se considera necesario reflexionar filosóficamente sobre lo que implica la educación, en ir más allá de las apariencias, desenmascarar aspectos o desentrañar cuestiones que subyacen a algunos comportamientos de subordinación, adiestramiento y manipulación en el educando.

#### **2.1. Sentido ontológico de la educación.**

Conforme al rastreo que se ha realizado de nuestro tema de interés, hemos encontrado que la educación en su sentido más original, tiene de trasfondo la constitución de un ser humano que posee cualidades fundamentales que desarrolla para formarse, moldearse e integrarse en sociedad. De acuerdo con esta perspectiva, enfoquémonos en la noción de ser humano.

Cuando se trata de dar la definición esencial de la educación, habrá de remitirse explícitamente al hombre como sujeto de la misma. Educar es una actividad específica, necesaria y meramente humana; además de que sólo los seres humanos, educan a sus semejantes. De acuerdo, a García A. M. en *Claves de la filosofía de la educación*. “Únicamente podemos desarrollar una existencia

plenamente humana, si hemos tenido la oportunidad de acceder a la educación, aunque sea en sus formas más elementales, en las que no hay que incluir necesariamente la educación formal.” (2003:209).

De acuerdo a lo mencionado, surgen cuestiones de nuestro interés, acerca de qué y quiénes son los seres humanos. Para dar una posible respuesta, se requiere profundizar en la Antropología Filosófica; tarea que, dadas las condiciones del presente trabajo, se abordará desde concebir la dimensión humana como la condición más elemental de la *estructura funcional*<sup>5</sup> del ser humano, entendiendo ésta como dimensión, constitución corporal y actividad permanente, de aquello de lo que está constituido el ser humano como estructura funcional, remitiéndonos a una estructura dinámica, esto por que desarrolla ciertas actividades en el mundo, acciones y funciones propias de la condición humana.

Para alcanzar la categoría de persona, el ser humano se distingue por varias dimensiones: es un ser corpóreo, un sujeto individual, con capacidades cognoscitivas que se pueden orientar a una teoría, pero también a una práctica específica y de productividad; experimenta una serie de necesidades materiales, biológicas, cognitivas, afectivas y estéticas, con el fin de incorporarse en el ámbito de lo social.

El proceso educativo, habrá de ser fundamentado en el análisis del hombre entendido como una estructura funcional del cuerpo porque en su esencia, es la acción formativa, desde el momento en que el hombre nace, hasta que muere; es decir, el análisis funcional del proceso educativo, habrá de abarcar la descripción de todo el curso de la vida humana.

El proceso de formación del hombre, considerado como unidad personal, exhibe por lo menos tres estadios a saber: físico, psíquico e intelectual. Cabe inquirir sobre ¿Qué hombre es el que se educa?, ¿El niño, el adolescente o el joven, el adulto y aún el anciano? Si es atributo del hombre su capacidad

---

<sup>5</sup> Se entenderá *estructura funcional* de lo humano. De acuerdo al texto de Joaquín Choza: entendiendo esto como el nivel de lo biológico-corpóreo que se despliega o desarrolla en el mundo a través de sus propias condiciones materiales, siendo esta relación la que permite la potencialización de sus cualidades propias.

educable, esa capacidad debe ser motivo de un reconocimiento, por el que, ciertamente, se adviertan diferencias en razón de la evolución particular de cada hombre.

Cualquier actividad educativa posee un ideal, al menos implícita, de qué es un ser humano y en qué consiste su formación y perfeccionamiento. Esto de acuerdo a la peculiaridad del contexto histórico donde se manifiesta el ideal de ser humano que se conforma a partir de factores e ideales, bajo los cuales se pretende desarrollar la educación. El proceso de formación, se da a través de la educación, la cual implica dar forma a algo, en este caso al ser humano que se compone desde nuestras investigaciones, de elementos muy primigenios que subyacen en todo ser humano, entendido como tal: estructuras y cualidades físicas, psíquicas, e intelectuales. Siendo esta estructura, el fundamento ontológico de constitución del ser humano, porque lo poseemos todos y sin excepción alguna. Situémonos en las estructuras que componen al ser humano, si bien éstas las desarrollaremos de acuerdo a niveles de manifestación en el ser humano.

### **Estructuras: físicas, psíquicas e intelectuales.**

El hombre adquiere diversas maneras de ser que le cambian y modifican, perfeccionándolo, pero sólo en relación a la potencialidad que permanece en él, para ir formándose de modo semejante, es decir, mientras se conserve la identidad del sujeto del cambio, las modificaciones sufridas son siempre relativas y jamás absolutas, siendo esto un estado de perfección constante.

Estructura física:

Partimos de la cuestión ¿Qué es el cuerpo? De acuerdo a Jacinto Choza en *Filosofía del hombre, Una antropología de la intimidad* (2002:135):

El cuerpo es aquello por lo cual, se da la inserción del hombre en el cosmos y en virtud de esto, se produce la interacción hombre-cosmos, la acción física humana sobre la realidad material. Sin el cuerpo el hombre quizá podría vivir intelectivamente en el universo, pero no lo sentiría. Y lo siente precisamente, mediante las funciones cognoscitivas, capaces de captar los diversos

aspectos de la realidad física. Esas funciones cognoscitivas son, por supuesto, funciones del organismo, órganos, que pueden ser impresionados o estimulados por la realidad física dentro de unos umbrales.

Es decir, el cuerpo humano puede ser afectado según su complexión, sentir más o menos los fenómenos físicos. La correspondencia del cuerpo hacia el hábitat, es una totalidad de estímulos físicos, el cuerpo como receptor de esos estímulos, corresponde al reconocimiento y desarrollo de sus habilidades y cualidades del cuerpo, con el fin de identificar psíquicamente el placer, agrado o bienestar, para después expresarlo y mostrarlo a sus semejantes.

Pero ¿Qué es lo que se puede educar-formar del cuerpo? Así como hay un ideal de humano, tiene que haber una formación que corresponda con lo propiamente humano, para desarrollar y formar en él, habilidades fisiológicas e intelectuales, en el sentido de lo propiamente ontológico y esencial del ser humano. La finalidad de la educación, es la formación del hombre, que se determina y especifica, al preferir un modelo de ser humano, que consiste en dejar de ser animal para adquirir una personalidad.

Ante estas ideas, uno de los fundadores de la pedagogía de la Edad Moderna fue Montaigne, quien además sostiene; “no basta sólo fortificar el alma, es preciso también endurecer los músculos; va el alma demasiado de prisa si muy luego no es secundada, y tiene por sí sola demasiada labor para bastar a dos oficios [...] es preciso habituar al niño a la aspereza y fatiga de los ejercicios para acostumbrarle así a la pena y al sufrimiento de la dislocación, del cólico, cauterio, prisión y tortura” (Montaigne, 2011:75). En otras palabras, la espiritualidad no es únicamente lo que se educa en un ser humano: es menester fortalecer el cuerpo que será donde se consoliden todos los objetivos de la educación.

En su *corporalidad*, el hombre es un ser enraizado en un cuerpo, con el que forma una unidad indisoluble. Se da en función de su estructura funcional. El hombre es espíritu, cuerpo y psiquismo, un todo armónico unificado. Es decir, su corporeidad, es una categoría esencialmente humana; una corporeidad viva, dotada de formas visibles, a través de las cuales se manifiesta ante los demás y a

sí mismo. La corporeidad es el medio de comunicación, un puente hacia los otros, una expresión de todo el hombre, que se reviste de adornos y características inconfundibles, tales como la organicidad biológica, la psicomotricidad, la interacción cósmica, el soporte de actividades psíquicas y el filtro de la relación social, siendo estos factores lo que constituyen la estructura funcional ya la organicidad biológica de lo corpóreo, que en particular, es la función que realiza los cinco sentidos para su desarrollo corporal.

Afirma Feroso en su obra *Teoría de la educación: Una interpretación antropológica* (1985:56) que “la corporeidad es básica en nuestra concepción de la educación, aunque superemos el concepto de «educación física», muy querida por los teóricos ingleses y lo sustituyamos por el de «expresión corporal». La corporeidad está asumida por la persona humana, que convierte en educación lo que es adiestramiento en los animales.”

Es decir, el cuerpo está asumido en lo que es la condición de la persona, y la función de la educación, se convierte en un proceso de formación, sin embargo, lo que se hace en el ser humano, es más que un simple adiestramiento corporal por que intervienen en esa forma, desarrollar habilidades corporales, no solo el adiestramiento físico, sino también en los otros niveles: lo emocional e intelectual.

Profundicemos un poco más con relación al concepto de *Cuerpo*, partamos de la noción que nos da W.A. Kelly en *Psicología de la educación* (1982:31):

La personalidad humana, que es el sujeto de la psicología, es un compuesto del alma espiritual, racional; y el cuerpo material y sensible. El cuerpo es el medio de comunicación entre el mundo exterior y la mente. Por medio del cuerpo, el mundo exterior actúa sobre la mente. Y éste se adapta a aquel. Sin embargo, el cuerpo es algo más que un intermediario pasivo entre la mente y la materia. Es uno de los factores determinantes activos de los estados mentales.

Es decir, el cuerpo actúa de acuerdo a las condiciones orgánicas bajo las que funciona la vida mental y dirige gran parte de los movimientos corporales. Ahora bien, si nos preguntamos ¿Cuáles son las cualidades del cuerpo?, Se puede decir que, para un cuerpo físico estar vivo, significa sentir sus propiedades

físicas, empezando por las más elementales a saber, y solo por mencionarlas la afectación y la sensibilidad de los cinco sentidos: olfato, tacto, gusto, oído y la vista. Cabe decir, que en el cuerpo vivo estas cualidades cobran consciencia en la realidad física y material. Como ya se mencionó al inicio y parafraseando, a J. Choza, el hombre parece ser el animal con más variabilidad de indicios y el que mayor combinación de estímulos admite. Por eso es el animal que tiene más conocimiento sensible con el cosmos, el que puede acomodarse a medios físicos más diversos, y el que puede vivenciar la armonía de un mayor número de combinaciones diversas de estímulos, o sea, el que más potencia sensible tiene con el cosmos.

En efecto, para Jacinto Choza (2002:123) “El cuerpo vivo sólo puede aparecer como una realidad física, como un objeto, como una estructura funcional o como una cosa, para un sujeto que es originariamente corpóreo. Un cuerpo puede aparecer como una realidad medible, visible y palpable”.

En consecuencia, educar implica fortalecer algo, en este caso, el cuerpo se educa para ser capaz de ejercitar y practicar las habilidades que requiere su formación, esto para realizar la más mínima tarea, hasta la más compleja. El cuerpo es además, el lugar de nuestra inserción en el mundo y el medio que permite relacionarnos entre nosotros y con nuestro entorno, la corporalidad es uno de los elementos fundamentales que configuran a la identidad personal.

La supervivencia es netamente corporal, el cuerpo tiene comunicación con las otras partes del cuerpo: intelecto y lo psíquico. Lo real depende de lo que yo puedo hacer con ello, y por eso, el primer modo de la conducta exploratoria, es la manipulación. Por ejemplo, cuando un niño quiere saber qué es un objeto nuevo, no adopta una actitud contemplativa, sino una activa, lo manipula hasta averiguar qué se puede hacer con él. De este modo, se establece una unidad vivida entre el yo y el mundo. No obstante la conducta humana es fundamentalmente aprendida, lo cual implica que el objeto primario del aprendizaje es el propio cuerpo. Y de esta manera lo retoma Jacinto Choza (2002; 141)

La psicología evolutiva comprueba, el hombre ha de aprender a usar su propio cuerpo. Un niño ha de aprender a mantener la cabeza erguida, a sostenerse sentado o de pie, a caminar, etc. Ahora bien, este aprendizaje no es teórico, sino práctico; tiene las características de un adiestramiento o entrenamiento, de modo que el conjunto de las acciones efectivamente realizadas proporciona al viviente una certeza sobre lo hecho, y, por tanto, sobre lo que puede hacer, que cabe denominar «seguridad en sí mismo», pero que podría llamarse de un modo más estricto, «seguridad en el propio cuerpo».

Desde esta perspectiva, puede decirse que el desenvolvimiento del cuerpo depende del aprendizaje, o que las primeras técnicas aprendidas, son las *técnicas del cuerpo*<sup>6</sup>. Si bien el aprendizaje del propio cuerpo no puede ser realizado de un modo solipsista, sino que es un proceso social. Rousseau en su obra *Emilio, o De la educación* (2010:38-39) plantea una idea similar a la de Jacinto Choza, sin embargo, su perspectiva la encamina hacia el ámbito de cómo educar un cuerpo y esté se da a partir de su reconocimiento y el aprendizaje, el autor menciona:

A las plantas se les forma mediante el cultivo, y a los hombres mediante la educación. Si el hombre naciese grande y fuerte, su talla y su fuerza serían inútiles hasta haber aprendido a servirse de ellas; le serían perjudiciales, impidiendo a los demás pensar en ayudarle; y abandonado a sí mismo, moriría de miseria antes de haber conocido sus necesidades. ¡Suelen quejarse del estado de la infancia! No comprenden que la raza humana habría padecido si el hombre no hubiera empezado por ser niño.

Nacemos débiles, necesitamos fuerzas; nacemos desprovistos de todo, necesitamos asistencia; nacemos estúpidos, necesitamos juicio. Todo cuanto no tenemos en nuestro nacimiento y que necesitamos de mayores, nos es dado por la educación.

Esta educación nos viene de la naturaleza, o de los hombres, o de las cosas. El desarrollo interno de nuestras facultades y de nuestros órganos es la educación de la naturaleza; el uso que nos enseña a hacer de tal desarrollo es la educación de la naturaleza; el uso que nos enseña a hacer de tal desarrollo es la educación de los hombres; y la adquisición de nuestra propia experiencia sobre los objetos que nos afectan, es la educación de las cosas.

De acuerdo con lo que menciona el autor, el hombre nace sensible, y desde el nacimiento, es afectado de distintas formas por los objetos que le rodean. Pues

---

<sup>6</sup> La expresión fue acuñada por Marcel Mauss en su estudio *Técnicas y movimientos corporales en Sociología y antropología*, Tecnos, Madrid 1979, pp. 3337-56.

tan pronto como posee conciencia de sus sensaciones, se rechazan objetos que las producen, en primer lugar según sean agradables o desagradables, luego según sea la conveniencia o la inconveniencia que se encuentra con sus semejantes y los objetos. Se habla de la disposición que tiene el hombre para ser afectado, ya que este se extiende y afirma en la medida en que se vuelve más sensible y más esclarecido; pero coaccionado por hábitos, se alteran las opiniones. Antes de esa alteración, esas disposiciones son lo que llama Rousseau en nosotros la naturaleza.

El hombre desarrolla sus cinco sentidos, de acuerdo a habilidades que va obteniendo del correcto manejo de cada uno de sus *sentidos*<sup>7</sup>, es decir, para conocer, se desarrolla la sensibilidad que se caracteriza por estar regida por el conocimiento y el apetito de lo real concreto. Jacinto Choza sostiene “la sensibilidad es la forma más elemental del *conocimiento*<sup>8</sup>”. La consideración del objeto de la sensación predetermina la cuestión de su sujeto y naturaleza.

Al examinar la cuestión de la percepción del mundo que nos rodea, Rousseau razonaba como un sensualista: no hay nada en nuestra conciencia que haya sido obtenido a través de los órganos de los sentidos. El hombre, según Rousseau, ha sido corrompido por la sociedad moderna, de acuerdo a esta afirmación, dice: “se debe educar al niño fuera de la sociedad corrompida, lejos de la civilización, «en el seno de la naturaleza»”, es decir, en la educación es necesario tener en cuenta la naturaleza del niño y las particularidades de su edad. El autor consideraba que la educación se lograba a partir de tres fuentes: la naturaleza, las personas que nos rodean y las cosas. La educación de la naturaleza se realiza mediante el desarrollo interior de las capacidades humanas y de los órganos de los sentidos; la educación de las personas, tiene lugar cuando se enseña al individuo a utilizar esas capacidades y órganos; y finalmente, la

---

<sup>7</sup>La función de los sentidos, consiste en poner al ser vivo, en relación con el medio físico, en el que tiene que vivir y adaptarse. Todos los sentidos concurren a este fin. Diremos pues, en general, que el objeto de los sentidos es el medio físico, o el universo material, o el conjunto de los cuerpos con los que estamos en relación. Tomado de R. Verneaux, *Filosofía del hombre*, Ed. Herder, Barcelona 1985. Pág. 54.

<sup>8</sup> Conocimiento, comienza con la experiencia, es decir, con los sentidos, porque los sentidos son criterio de realidad, y si el conocimiento es conocimiento de la realidad.

educación por las cosas, está dada por la experiencia individual que las personas adquieren de las cosas que le rodean, las cuales influyen en ellas.

Siendo la *sensación*<sup>9</sup>, la primera fuente de todo conocimiento, pues por medio de su equipo sensorial, el individuo conoce el mundo objetivo, que existe aparte de la mente y con independencia de ésta. Como no existe nada en el intelecto que no estuviera antes en los sentidos, el contenido mental depende de lo que se reciba a través de aquéllos. Sin sensación no habría nada que interpretar, nada que convertir en conocimiento. En la escuela, el alumno establece contacto con los libros, con las asignaturas y con los maestros por medio de sus órganos sensoriales. A través de los órganos auditivos, se acostumbra a identificar las diversas clases de sonidos. Por medio de los órganos de la vista, conoce la distancia, el tamaño, la forma, el color y movimiento de los objetos. Por los órganos del tacto, adquiere información relativa a la forma, textura y temperatura. En un grado menor, adquiere información a través de los órganos del gusto y del olfato. Así, los órganos sensoriales, juegan un papel altamente significativo en la adquisición de conocimientos.

La sensibilidad está fundada en la unidad e integridad del viviente sensitivo. El conocimiento sensible se encuentra en el nivel de la corporeidad, por tanto, siempre es de lo particular y concreto. En la sensibilidad humana se da un influjo decisivo de las facultades superiores (inteligencia y voluntad).

Según R. Verneaux. *Filosofía del hombre* (1985:56). “Desde el punto de vista biológico, la existencia y la diversidad de los sentidos, se explica por las necesidades vitales de los seres vivos superiores. Pues, salvo accidente, la naturaleza dota a cada ser de lo que le es necesario para vivir. Siempre es posible un accidente, pero entonces está perturbada la actividad natural, y tenemos un monstruo”. De acuerdo a lo dicho, el conocimiento sensitivo es un proceso que va de la sensibilidad externa a la sensibilidad interna. Las sensaciones se clasifican

---

<sup>9</sup> Sensación, es la reacción consciente de la mente al estímulo de los órganos sensibles. Esta reacción sirve para conocer la existencia y propiedades de los objetos que estimulan los sentidos, incitándolos a la acción. Tomado de W. A. Kelly, *Psicología de la educación*, 1982; p. 53.

en cinco divisiones, según los órganos sensibles que las producen, y son, en orden de importancia para el aprendizaje: visuales, auditivas, táctiles, gustatorias y olfativas. Profundicemos en el desarrollo de los cinco sentidos de ser humano de acuerdo a su función en él.

El órgano sensible de la **visión**, es el ojo, y su objeto propio, es captar la luz y el color. El color es una cualidad o característica de los cuerpos, que son por sí mismos visibles. La expresión “por sí mismos”, no debe entenderse en el sentido de que los cuerpos sean visibles por sus propias esencias, sino porque tienen en sí mismos la causa de su visibilidad, lo que se comprenderá con la explicación de lo diáfano y de la luz.

El órgano sensible **auditivo**, es el oído y el sonido es su objeto propio. En el cuerpo sonoro sólo hay sonido y potencia, en tanto que en el medio que se mueve por la percusión del cuerpo sonoro, se produce el sonido en acto; por esto se afirma que el sonido en acto, es propio del medio y del oído, no sólo del sujeto sonoro, como si de suyo tuviera sonido en acto. Para que se produzca el sonido, son necesarios tres factores: un agente percutor, un paciente de la percusión y un medio.

El sentido del **tacto**, incorpora cuatro formas de consciencia: 1) sensaciones de contacto y presión, o sensación táctil propiamente dicha; 2) sensaciones de temperatura o térmicas; 3) sensaciones musculares o cinestésicas, y 4) sensaciones orgánicas. Casi todas las partes del cuerpo son más o menos sensibles al tacto.

El órgano del sentido del **olfato**, se compone de células ciliadas localizadas en la membrana que ocupa la parte interna superior de la cavidad nasal (pituitaria). El objeto propio del olfato, es el olor. A comparación de los demás sentidos, es más difícil tratar del olor y del olfato, porque la naturaleza del olor no nos es tan clara como en los casos del color o del sonido, por causa de nuestra falta de perfección en este sentido, en que somos inferiores a muchos animales; en efecto, el olfato humano es débil, y siente el olor de modo similar a como

captan el color los animales de ojos duros (como los insectos), cuya aprehensión se da estrechamente vinculada al placer o al dolor, al agrado o al desagrado.

Finalmente, el sentido del **gusto**, está íntimamente relacionado con el olfato. Los objetivos del gusto son los sabores. Las papilas gustativas reconocen cuatro sensaciones fundamentales: dulce, amargo, ácido y salado.

El impacto que tiene el desarrollo de los cinco sentidos ya mencionados en las actividades mentales, se caracteriza por tener influencia en el sentimiento y la emoción que denominan estados afectivos. Representan un papel muy importante en la vida, pues, en cierto grado, entran prácticamente en todas las formas de conducta. Puesto que, raramente se tiene una experiencia carente absolutamente de sentimiento. Para Kelly (1982:159) “En el sentido lato del término, sentimiento denota los estados de conciencia descritos como agradables y desagradables, placenteros y dolorosos, satisfactorios e insatisfactorios, que resultan del modo en que los objetos afectan al hombre”. Es decir, el sentimiento puede ser definido como el aspecto placentero, doloroso o desagradable de un proceso mental o estado corporal.

De acuerdo a las cualidades del ser humano, la estructura funcional implica el desarrollo de la sensibilidad corpórea, la manera en cómo se asume el cuerpo con el mundo de las pasiones, que se dan al interior con el cuerpo humano y las emociones.

No obstante, es importante hacer la distinción entre sentimiento y sensación, ya que ambos difieren en diversas formas: en primer lugar, las sensaciones pueden referirse a terminales orgánicos específicos, mientras que los sentimientos no poseen esta cualidad; en segundo lugar, las sensaciones están producidas por estímulos externos, mientras que los sentimientos son consecuencia de estados conscientes que afectan diversamente al individuo; en tercer lugar, las sensaciones pueden ser localizadas, lo que es imposible en los sentimientos; en cuarto lugar, las sensaciones son específicas, mientras que lo agradable o desagradable puede ser consecuencia del estímulo de cualquier órgano, en quinto

lugar, las sensaciones son objetivas y los sentimientos subjetivos; finalmente, los sentimientos pueden ser producidos indirectamente, como reacción a imágenes, recuerdos y procesos de pensamientos superiores.

Con respecto a las emociones, según el autor ya mencionado:

El término emoción, es mucho más amplio que la expresión sentimiento. Se deriva de la palabra latina *emotus*, que significa movimiento hacia el exterior e implica una acción, o tendencia a la acción, que surge de alguna necesidad interior y es dirigida hacia el mundo exterior. La emoción consta de uno o más sentimientos simples, unidos a sensaciones, imágenes, ideas y tendencias a la acción” (1982:160).

Las emociones se presentan en la experiencia humana de tres formas: Existen emociones personales, sociales y estéticas. Las emociones personales se refieren al “yo”, entrándose alrededor de éste, y su núcleo, es el bienestar personal del individuo. Estas se basan en tendencias innatas a la auto preservación, auto aserción y desarrollo, no sólo del cuerpo, sino también de las facultades mentales, la reputación y el carácter. Las emociones personales incluyen algunas que producen placer, como la estimación, confianza, afección, y otras que son desagradables en sus efectos, como: el orgullo, la autocompasión, el remordimiento, la vergüenza, el miedo y la ira.

Las emociones sociales se centran alrededor de los aspectos de la naturaleza humana. El hombre está formado para vivir en sociedad, y dotado de ciertos sentimientos que se refiere a sus congéneres de la especie humana. La emoción fundamental es la simpatía, ésta emoción adopta diversas formas, entre las que se cuenta el amor, la amistad, el afecto familiar, el patriotismo y la filantropía.

Las emociones intelectuales y estéticas, se basan en necesidades más elevadas y dependen en alto grado de la educación. La base de las emociones intelectuales es el amor a la verdad. Incluyen la novedad, la sorpresa y el asombro. Las bases de las emociones estéticas están formadas por el amor a lo sublime, lo bello y lo armonioso, e implican admiración, respeto y orgullo.

No obstante la *pasión*<sup>10</sup> en el hombre, consiste en el movimiento de un sujeto corporal que pasa de una cualidad a otra contraria como efecto de la acción de un agente. Además, la pasión debe distinguirse no sólo de las operaciones de la voluntad, sino también de las operaciones locomotoras: la facultad apetitiva sensible es distinta de la facultad locomotriz, aunque ciertamente guardan estrecha relación. En síntesis, el significado más estricto de pasión en el orden de la antropología filosófica, es el movimiento de la potencia apetitiva sensible ilícita.

La diferencia entre pasión corporal y pasión animal, se ve con claridad en algunos casos de dolor y placer. Por ejemplo: cuando la aprehensión del objeto que causa el dolor, se hace por los sentidos internos “Estimativa principalmente”, es el mismo apetito sensitivo el inmutado, y entonces tenemos una pasión animal que llamamos “tristeza”. En el dolor aprehendido por el sentido del tacto “pasión corporal”, el alma misma sufre a causa de su unión substancial con el cuerpo, el dolor es así, pasión del alma. Pero en este dolor hay que distinguir entre la sensación “aspecto cognoscitivo” y la reacción pasional.

Las pasiones son sensaciones vitales de una potencia corpórea que como todas las potencias sensoriales, reside en un órgano corpóreo, porque las pasiones, sobre todo cuando son intensas, adquieren resonancias orgánicas que, por decirlo así, invaden todo el cuerpo. La pasión es una operación integral que comprende un estado psíquico y un cambio fisiológico. Los cambios fisiológicos o corpóreos son alteraciones sensibles, tienen lugar en el tiempo, son observables, o cuando menos medibles instrumentalmente de algún modo. Los cambios psicológicos, al contrario, son actividades inmanentes, internas, hechos de experiencia personal no directamente observables. Éstas son inclinaciones de gran intensidad, que no proceden de la voluntad, que se experimentan desde la pasividad. Las pasiones se distinguen de las emociones y sentimientos por tener mayor, o al menos, la misma intensidad que éstos, además, tienen mayor duración, y dan a las personas que la experimentan la sensación de ser dirigido y dominado por ellas.

---

<sup>10</sup> De acuerdo a Verneaux, Pasión es el estado del que sufre. *Filosofía del hombre* (1985:80).

De acuerdo con lo ya dicho, la estructura funcional del hombre, se pone en operación, conforme a su desarrollo biológico: Sensibilidad, sentidos, emociones y pasiones. Las cuales tienen un impacto en el sujeto y éste las utiliza en función de su semejante. En cuanto va adquiriendo un dominio técnico del propio cuerpo, se va configurando y ordenando intencionalmente el mundo exterior de los deseos, tendencias y acciones posibles, pues, el mundo interior y exterior, adquiriendo cada uno su sentido en función del otro, constituyendo solo un mundo vital. Así disponer del mundo, es disponer del cuerpo y viceversa.

Puede advertirse ahora, desde la perspectiva de estas consideraciones, que si la constitución del mundo vital, depende de la configuración del cuerpo mediante el aprendizaje, el cuerpo aparece como fundamento de la intencionalidad cognoscitiva. De acuerdo a lo dicho, el objetivo de la educación es: A caso aprender conocimientos e ir desarrollando capacidades humanas, que se desarrollan a partir de la relación con el otro, desde el tiempo, el proceso para amarse, comunicarse y reconocerse ante el otro.

Estructura psíquica:

La dimensión psíquica del ser humano, la podemos definir de acuerdo con la teoría de Piaget. Estructuras variables como ella define, serán, pues, las formas de organización de la actividad mental, bajo su doble aspecto motor o intelectual, por una parte afectivo, y por otra, así como según sus dos dimensiones individuales y sociales. Resumiendo con mayor claridad, vamos a distinguir seis estadios o periodos de desarrollo, que marcan la aparición de estas estructuras sucesivamente construidas, tomado de *Seis Estudios de psicología* (1985:17-18):

Estadios del desarrollo intelectual según Piaget, se puede intervenir educativamente en estas etapas.

1. Estadios de los reflejos, o montajes hereditarios, así como de las primeras tendencias instintivas (nutrición) y de las primeras emociones.

2. El estadio de los primeros hábitos motores y de las primeras percepciones organizadas, así como de los primeros sentimientos diferenciados.

3. El estadio de la inteligencia sensorio-motriz o práctica (0-2 años) anterior al lenguaje, de las regulaciones afectivas elementales y de las primeras fijaciones exteriores de a la afectividad. Estos primeros estadios constituyen el periodo lactante (hasta aproximadamente un año y medio a dos años, es decir, antes de los desarrollos del lenguaje y del pensamiento propiamente dicho). La inteligencia es aquí práctica, y se relaciona con la resolución de problemas de acción (conseguir agitar el móvil que cuelga sobre la cuna, alcanzar un objeto que está sobre la colcha, pero al que no se puede llegar directamente, encontrar una pelota que ha rodado bajo el sofá).

4. El estadio de la inteligencia intuitiva, de los sentimientos interindividuales espontáneos y de las relaciones sociales de sumisión al adulto (de los dos años a los siete, o sea, durante la segunda parte de la “primera infancia”). Este estadio preoperatorio (2-7 años): la inteligencia ya es simbólica, el lenguaje aparece y se enriquece a gran velocidad, la imaginación se desarrolla. Los retos a que hay que hacer frente, ya no son sensorio motores, sino lógicos; las respuestas apropiadas ya no serán acciones físicas, sino razonamientos. Pero la falta de articulación entre esos razonamientos, la tendencia al egocentrismo (adoptar el punto de vista propio como si fuera el único posible) o a la centración (fijarse en un rasgo del objeto ignorando otro, como cuando se ve la altura del líquido en un vaso si considerar la anchura del vaso), hacen que esos razonamientos, carezcan aún de lógica.

5. El estadio de las operaciones intelectuales concretas (7-12 años) aparición de la lógica, y de los sentimientos morales y sociales de cooperación de contenidos sencillos (desfases horizontales), pero poco a poco la lógica va imponiendo su soberanía sobre todas aquellas situaciones que el sujeto puede someter a verificación empírica, es decir, sobre situaciones de experimentación concreta.

6. El estadio de las operaciones intelectuales abstractas y formales (a partir de la adolescencia): el pensamiento lógico alcanza su máxima expresión, porque es capaz de aplicarse de forma coherente y sistemática sobre situaciones que exigen manejar hipótesis y someterlas luego a una verificación ordenada y exhaustiva, rechazando las que no se confirman y aceptando como parte de la realidad, las que se confirman. La expresión máxima, es la formación de la personalidad y de la inserción afectiva e intelectual en la sociedad de los adultos.

Cada uno de dichos estadios, se caracteriza por la aparición de estructuras originales, cuya construcción se distingue de una serie de caracteres momentáneos o secundarios, que van siendo modificados por el ulterior desarrollo, en función de las necesidades de una mejor organización. Cada estadio constituye, pues, por las estructuras que lo definen, una forma particular de equilibrio y de evolución mental.

Entre las características primigenias del ser humano, se desarrolla la *racionalidad* compuesta por: sensación, síntesis sensorial-configuración, perceptiva y valoración-comprensión del significado. El ser humano, además de conocimiento y valoración sensibles, puede conocer la realidad y el entorno en el cual se desarrolla, percibe la realidad.

La estructura psíquica del humano, le permite orientarse y relacionarse de una manera natural a través de las emociones, además, otra característica propia de los seres humanos, es la *apertura al mundo* en general en la totalidad de lo real. El hombre está orientado a relacionarse de manera natural y necesaria con el mundo físico, cultural y con sus semejantes, para lograr subsistir y para el desarrollo y perfeccionamiento de su especie. García (2003:219) sostiene: “Los seres humanos estamos abiertos al mundo, pero la nuestra es una apertura más amplia y tiene características diferentes. Nuestro entendimiento está orientado intencionalmente a la totalidad de lo real, y la libertad humana puede acoger, también intencionalmente, la totalidad del bien, sin estar determinada por bienes sensibles concretos e inmediatos”. Es decir, el ser humano tiene la posibilidad de sobrepasar los límites de su medio y habitarlo de acuerdo a sus necesidades.

Cabe cuestionarse ahora, ¿Qué es lo educable psíquicamente? Psíquicamente el sujeto tiene la posibilidad y capacidad de educar la mente, es decir, el sujeto puede educar desde la particularidad, porque no se puede hablar de una universalidad del pensamiento, el sujeto sabe qué y cómo moldear sus estados mentales, como por ejemplo; los sentimientos, siendo estos un proceso mental que denota estados de consciencia descritos como agradables, placenteros y dolorosos, satisfactorios e insatisfactorios, que resaltan de acuerdo al modo en que afecta al hombre. Además de que también las emociones implican una acción externa que surge de alguna necesidad interior, la emoción consta de uno o más sentimientos con tendencias a la acción caracterizada por los cambios fisiológicos o estados corporales de conmoción, dirigidos hacia un objeto o situación específica.

### **Estructura intelectual:**

Dando paso a la estructura de lo intelectual, nos basamos en cuestionar ¿Qué es lo intelectual?, asimilamos la idea de que es necesaria la inteligencia para que se dé la educación. La intención de la inteligencia puede ser múltiple, lo que supone que el educador, el que educa, en el caso de un proceso de autoeducación, debe tener capacidad de elegir el camino a seguir entre todos los posibles, es decir, debe poseer capacidad de discriminación, lo que por otra parte significa que no sigue las reglas de la naturaleza. La intención es inteligencia, y la inteligencia presupone a su vez intencionalidad, es decir, capacidad de elección, de mesurar y evaluar las posibles acciones a desarrollar, ser capaz de valorar unas más que otras y ser, al mismo tiempo, lo suficientemente diestro y hábil para llevar tales intenciones a la práctica (convertirlas en un proceso educativo).

El intelecto, es la facultad del pensamiento, es el poder espiritual y cognoscitivo de la mente. Esta facultad intelectual del hombre, trae, dentro del campo del conocimiento humano, cosas que están por encima y más allá de los sentidos. La función del intelecto, es la intelección o inteligencia que consta de tres procesos mentales: la formación de ideas, el juicio y el razonamiento.

Si bien, el intelecto depende del cuerpo, pues, aunque las actividades intelectuales no son ejercidas por éste, ni dependen de él intrínsecamente, extrínsecamente guardan dependencia con el mismo. Esto significa que el estímulo de la facultad sensible, es prerequisite de la actividad intelectual. El intelecto, puede aprender en esta vida, solo aquellos datos que le han sido presentados por los sentidos y por la imaginación.

Para Kelly, dado que el hombre es un ser racional, el pensamiento es característico de todos los seres humanos. Incluidos en el término pensamiento, se encuentran en la formación de conceptos, la operación del juicio y el acto de razonamiento, procesos que son meramente ejercicios de la misma facultad, el intelecto. Si bien, la tarea del maestro consiste en estimular, guiar y dirigir el desarrollo del intelecto hasta su máxima realización.

En la teoría cognitiva del desarrollo, de Jean Piaget, se define que el pensamiento y el lenguaje, tienen su origen en la génesis de la representación y de la simbolización, que es el poder de reproducir la imagen del objeto ausente y la generalización del significado. El lenguaje hablado y escrito, es uno de los distintivos de la especie humana, porque le permite abrirse a los demás y relacionarse con ellos.

El hombre tiene la capacidad de representar intencionalmente, los objetos de conocimiento. El conocimiento humano no sólo es de las cosas concretas, sino que usa los conceptos como símbolos generalizables. Es decir, además de la inteligencia como herramienta de adaptación y solución ante situaciones nuevas, está adornado con la capacidad de pensamiento, que le distingue e identifica como ser cognoscente.

Siguiendo con Feroso (1985:59):

El pensamiento singulariza al hombre y le abre posibilidades de acercamiento a la realidad, que es contemplada desde sus «ventanas» -las potencias cognoscitivas-. La apertura cognitiva es el fundamento antropológico de la enseñanza, en cuanto transmisora de cultura, cultivo de la creatividad, del

aprendizaje y, en general, de todas las actividades escolares, en las que está comprometido el pensamiento.

Es decir, se considera al lenguaje, además de un vínculo de comunicación, es por lo tanto, poder simbolizador, porque no puede separarse del pensamiento y de la representación. El lenguaje, hablado o escrito, gestual o verbal, icónico o vertido en palabras, es posiblemente, una de las principales manifestaciones de la «apertura» del hombre.

Cómo ya mencionamos, la obra de Piaget, ha estado dirigida por la existencia de preocupaciones teóricas que tienen su origen, sin duda, en su interés por los problemas epistemológicos, por la naturaleza y origen del conocimiento humano. Dos conceptos claves de la teoría piagetiana, son su concepción del origen biológico de la inteligencia y el importante papel que tiene el sujeto en la construcción del conocimiento. La inteligencia humana, es considerada como la forma superior de la adaptación biológica, mediante la cual el organismo humano, logra un equilibrio más complejo y flexible en sus relaciones con el medio.

Piaget, apunta a cuatro factores que explican el desarrollo intelectual. Un primer factor, se debería a los procesos madurativos que constituyen una base absolutamente necesaria para el progreso intelectual. El segundo factor, es la experiencia adquirida por el sujeto en sus intercambios con el medio físico. Esta experiencia posibilita mediante el simple ejercicio, la consolidación de esquemas ya adquiridos, permite extraer información de los objetos y por último, también extrae información, no ya de los objetos, sino de las acciones del sujeto sobre los mismos. El tercer factor en la explicación del desarrollo intelectual, hace referencia a la interacción entre el sujeto y el medio social, y a su vehículo principal, el lenguaje.

De acuerdo con lo dicho, ¿Qué relación existe entre el cuerpo y lo psíquico? hay un correlato muy directo entre la base material del sistema nervioso y las actividades psicológicas. Puesto que, nuestra conducta está determinada por nuestro cuerpo, por nuestro cerebro, pero a su vez por lo que hacemos, el

comportamiento está modificando nuestro cuerpo de una manera profunda. J. Delval en *El desarrollo humano* (2007:177) afirma:

El ejercicio influye en el desarrollo del cuerpo y de la misma manera, el ejercicio y la actividad intelectual, afectan a nuestro cerebro en aspectos que quizá sean observables. Parece que la actividad mental aumenta sus conexiones entre las neuronas. Pero además, nuestro psiquismo determina de una manera notable el funcionamiento de nuestro cuerpo. Por ejemplo, las relaciones entre el estado psíquico y la enfermedad son profundas [...]. Así pues, las relaciones entre lo físico y lo psíquico, son muy estrechas, y no sólo en una dirección, sino en ambas, de tal manera que el funcionamiento psíquico a su vez, está regulando el funcionamiento de las actividades corporales e influyendo de manera decisiva sobre ellas [...].

En el desarrollo del niño, esta conexión entre lo físico y lo psíquico, es de gran importancia, el niño necesita para su crecimiento, estímulos, tanto de tipo físico, como psíquico. Una buena relación afectiva, contactos satisfactorios con los adultos y con las personas que rodean al niño, constituyen un aspecto esencial e imprescindible para su desarrollo.

La racionalidad y la corporalidad humana, son conjuntamente, las condiciones de posibilidad de nuestro principal producto cultural: el lenguaje, si bien el hombre, es el único animal racional que habla, sólo el hombre ha creado un sistema de signos para comunicarse y expresar el pensamiento entre sus semejantes. Se sabe que la mente cambia el cuerpo, pero también es cierto, que el cuerpo cambia la mente; la mente cambia el comportamiento y el comportamiento modifica los resultados.

De este modo, la tesis de que el cuerpo es la mediación adecuada entre el universo físico y la conciencia, resulta más ajustada y precisa en los siguientes términos: el tacto es el modo en que la totalidad del cosmos físico, resulta inmediatamente dado para la conciencia humana, y por eso el tacto, es el fundamento de todos los sentidos.

Pero además, en cuanto que los sentidos son el principio de todo conocimiento, el tacto aparece como criterio de realidad y verdad. “Fundamentalmente el criterio táctil, es considerado como fin último de realidad y

verdad: podemos estar seguros de que algo es *real*, es *verdad*, si se ve y se toca, especialmente si se *toca*” (Choza, 2002:169).

Pero además, durante la gestación y la lactancia, y, posteriormente, en las primeras fases del aprendizaje infantil, el tacto es la primera (y al principio, la única) forma de comunicación con otros sujetos vivos, y la primera forma de conocimiento de los sujetos vivos, y de las realidades inertes del cosmos: para el recién nacido, el mundo es lo tangible, y mediante lo tangible, capta lo acogedor y lo hostil, lo cálido y lo desapacible, etc., todo un universo de significaciones que pertenecen al campo de la psicología evolutiva, la epistemología genética, etcétera.

Desde el punto de vista de la constitución de un mundo vital, por ahora basta con lo dicho para señalar que todo conocimiento comienza con la experiencia, es decir, con los sentidos, porque los sentidos son criterio de realidad, y si el conocimiento, es conocimiento de la realidad, ha de empezar por ahí, aunque luego en elaboraciones ulteriores, llegue a una pluralidad de modalidades: conocimiento, artístico, metafísico, físico, estético, etc.

Cuerpo-mente, son aspectos fundamentales del ser humano, los cuales no se pueden prescindir, cada uno tiene su función particular en el desarrollo y perfeccionamiento éste. *En particular, el acto de conocer, sólo se da en presencia de lo conocido*, es decir, el conocer y lo conocido son estrictamente simultáneos. Sólo se empieza a conocer, cuando se posee ya lo conocido. Retomando la tesis clásica, según la cual los sentidos inferiores (los sentidos externos y el sentido común) no son capaces de suscitar la especie expresa, y por tanto, sólo pueden conocer en presencia física de lo conocido, mientras que los superiores (imaginación y memoria) sí la suscitan y pueden conocer en ausencia física de lo conocido. Los sentidos inferiores no suscitan especies expresas, porque no pueden retener como hábito, las especies impresas. Los sentidos externos, necesitan lo real presente para conocer en acto, porque cuando son actualizados desde dentro del sujeto, y no hay objeto de conocimiento, entonces no conocen nada: en el silencio, el oído está en acto, y en la oscuridad, la vista está en acto,

pero no conocen nada, porque no hay objeto presente, y como no retienen especies impresas, no pueden producir especies expresas.

La estructura unitaria del hombre, se evidencia en los aspectos psicosomáticos (cuerpo-mente), psicológicos (comportamiento del sujeto-mundo) y en los ontológicos (como fundamento de lo natural). En resumen, la educación sólo puede desenvolverse en lo específicamente y exclusivamente humano, esto mediante características propias de la condición humana y del proceso educativo. La educación es un proceso intencional. La intencionalidad se exige para añadir al desarrollo y maduración, una premeditación ideada por el educador o educando, que facilita ahorrar energías y que polariza en determinada dirección, el natural desenvolvimiento de la naturaleza humana.

Parafraseando a Almiburu (2003), a partir de Hamann, se puede decir que, la capacidad de aprendizaje del hombre, integra la posibilidad de adquirir conocimientos y habilidades, de modificar el comportamiento, e ir adaptándose a objetivos precisos. Así pues, se puede afirmar que son educables todas aquellas facultades humanas, capaces de adquirir conocimientos y habilidades. Entre ellas: la sensibilidad externa, la afectividad y lo intelectual.

Por último, sin el cuerpo, el conocimiento intelectual no se referiría en modo alguno a lo factible, es decir, no apuntaría a nuevas síntesis posibles entre sujeto y mundo. Puesto que, la vida sensitiva aparece ya una conciencia un tanto excéntrica, ya que se afirma que esta conciencia de sí, aparece por cuanto que el cuerpo se siente a sí mismo y que esa sensación puede ser considerada como la reflexión de lo físico sobre sí.

Es un hecho indiscutible que el ser humano se educa durante toda su vida, es su condición natural. Así pues, el hombre que se educa, es ese hombre que está formándose, lo que nos lleva a comprender su naturaleza. Y esa naturaleza o esencia es la educabilidad.

## **Educabilidad.**

La educabilidad es una capacidad del hombre. De acuerdo, a Fermoso (1985:191) “Educabilidad significa la cualidad específicamente humana o conjunto de disposiciones y capacidades del educando, básicamente de su plasticidad y ductilidad, que le permiten recibir influencias y reacciones ante ellas, con lo que elabora nuevas estructuras espirituales, que le personalizan y socializan.”

Cabe cuestionar ¿Es el proceso educativo *natural*<sup>11</sup> o propio del ser humano? o ¿Es la educación un proceso ajeno impuesto por el exterior? De acuerdo a estas cuestiones, se considera que el proceso educativo, es meramente un proceso natural, esto de acuerdo a que de trasfondo, el ser humano corresponde a la *educabilidad*<sup>12</sup>, como categoría y condición primordial para su formación. Siendo ésta una cualidad específica del hombre que perfecciona lo específicamente humano, quiere esto decir, que las capacidades de pensamiento, inteligencia-razón, son el poder de adquisición de saberes para su desarrollo individual y social.

Es importante mencionar, las características que corresponden a la educabilidad:

- 1) *Es personal*, es decir, es una exigencia individual e irrenunciable, que surge de la personalidad y de la hominidad.
- 2) *Es intencional*, es decir, la posibilidad no está a merced de unas leyes naturales, sino que el sujeto, es dueño de sí mismo, de acuerdo a metas e ideales que se auto fija. Es educabilidad es referencial, porque es una capacidad ilustrada, que sabe hacia dónde se dirige; en otras palabras, teleológica.
- 3) *Es dinámica*, pues la realización del programa existencial de cada hombre, supone actividad y dotación de potencialidades que buscan pasar al acto.

---

<sup>11</sup> Como fundamento y constitución fundamental ontológica de lo propio del ser humano.

- 4) *Es necesaria*, pues sin ella el hombre se vería privado de las posibilidades de auto realización, personalidad y socialización. Estos dos últimos, posibilitan la existencia de la educabilidad. Ser educable y poder llegar a ser hombre, es la misma cosa, ya que comprende por igual las potencialidades realizables por desenvolvimiento natural y las realizables bajo la dirección de la actividad definida: lo que llamará Rousseau, *la educación de la naturaleza, de los hombres y de las cosas*.

Proceder a una comprensión analítica de la educabilidad del hombre, pero en sentido genético, para señalar, no la forma como se educa el hombre a su paso por las distintas edades, sino más bien, en qué consiste el mecanismo de la educación, que afecta al individuo a lo largo de su vida.

Dicho estudio filosófico de la educación, desde el análisis del hombre, trata de comprender cómo éste es influido por la sociedad, para los efectos de su formación, poniendo de relieve, primero, la susceptibilidad del hombre inmaduro, tanto en evolución personal como en asimilación cultural, para recibir toda clase de influencias sociales.

### **Aspecto social**

Las posibilidades de formación y desarrollo del ser humano, se abren con respecto al funcionamiento esencial del proceso educativo. El educando pasa por procesos de desarrollo relativos y constantes, que lo modifican de manera sustancial y diferente, distintos a lo que pasaría, si sólo estuviese bajo el imperio de las leyes del desarrollo espontáneo. Sin embargo, la educabilidad permite la estructuración del hombre, como individuo miembro de una comunidad, es decir, personalizándose y socializándose. Ciertamente, para ser educado, el hombre como ya hemos visto, debe ser formado en lo personal y social, debe tener las disposiciones biológicas y sociales que le permitan educarse. De acuerdo a esto, primero te formas y luego te educas, por lo que dice Yurén, la educación sería un medio para formarse y la formación es un continuo; es decir, ha de poseer una notable ductilidad para recibir las influencias educativas, que, tanto el entorno,

como otros seres humanos, le proporcionan; y debe ser capaz también, de desarrollar nuevas estructuras personales, a partir de las influencias recibidas. Debe abarcar todos los aspectos que explican el desarrollo integral del hombre.

La intencionalidad educativa no limita la libertad, sino que favorece a la perfecta realización del hombre, en el que no todo es libertad. Es decir, el sujeto ejerce su voluntad, libre albedrío y acción, de acuerdo con ciertos condicionamientos y limitaciones sociales en el contexto social. Como ya se ha venido mencionando, el fin de la educación, es formar a un ser humano de acuerdo a desarrollar en él, sus habilidades y cualidades, si bien, con el correcto manejo de cada una de sus potencialidades, permitirá que su relación con sus semejantes y su entorno, sea de armonía y con fines de formarse para el bien común, y evitar problemáticas que provoquen la decadencia de la humanidad. Esta idea la retoma Feroso de Neill (1977:36-37):

Yo sostengo, que el fin de la vida, es encontrar la felicidad, lo cual significa encontrarle interés; la educación debe ser una preparación para la vida. Nuestra cultura no ha tenido mucho éxito; nuestra educación, política y economía conducen a la guerra; nuestras medicinas no han acabado con las enfermedades; la religión, no ha abolido la usura y el robo; nuestro decantado humanitarismo permite aún, que la opinión pública apruebe el bárbaro deporte de la caza; los progresos de la época son progresos mecánicos, en radio y televisión, electrónica, aeroplanos de propulsión a chorro, nos amenazan nuevas guerras mundiales, porque la conciencia social del mundo, todavía es primitiva.

De acuerdo a la cita mencionada, la educación es una necesidad cultural, que se condiciona como función social; es tan fuerte el influjo de la sociedad en la educación y viceversa, que no puede olvidarse la dimensión social de la educación. Hablando históricamente, se remota a los primeros momentos de la humanidad, en los que el *homo faber* y el *homo sapiens*, sintieron la necesidad de transmitir a las generaciones posteriores las adquisiciones tecnológicas, teóricas y simbólicas por ellos conquistadas. En los pueblos más primitivos, la educación no fue una actividad regulada y sistematizada, antes bien, fue una manifestación espontánea de la madurez alcanzada filogenéticamente. A medida que las invenciones del hombre, fueron mayores en número y perfección, la sociedad fue

impotente para legar a los seres en desarrollo, el acervo cultural. Se ideó entonces, una institución -la escuela-, cuyo cometido, es hacer cumplir objetivos que estuviesen de acuerdo a la intención ontológica, bajo la cual había sido creada en un principio. Es decir, crear un ser integral que desarrolle sus habilidades y cualidades para un óptimo encuentro en lo social.

Ahora bien, si el hombre es un ente cultural, es por ese solo hecho, un ser educable, porque la educación consiste en dar al hombre, todos aquellos elementos que se traducen en plenitud de vida, pero no desde una concepción abstracta, sino una vida plena, desde un contexto social determinado, que condiciona esta plenitud, y el hombre es por naturaleza cultural, susceptible de asimilar esos elementos, y por tanto, de realizar o alcanzar esa plenitud de vida.

Sin embargo, hasta aquí podría pensarse *utópicamente*<sup>13</sup>, que la educación, es un trabajo, a través del cual, los hombres adquieren una modalidad de vida, con sentido invariable y uniforme de su ser; y es todo lo contrario. La educación es impulso de desarrollo personal, pero en ninguna forma, sujeción a un molde único, a un estilo determinado; muchas y muy variadas circunstancias determinan esta variabilidad del hombre. Y es que el hombre como tal, no se produce de una manera mecánica, porque sobre su naturaleza misma, actúan circunstancias modeladoras, que son la causa de su completa diferenciación individual. Sin embargo, la acción educativa, puede dar efectos distintos en los individuos, según que éstos tengan una naturaleza distinta, orientada en determinado sentido o modalidad.

---

<sup>13</sup> La categoría de *utopía* educativa, se refiere en identificar si la intencionalidad educativa, es una utopía o es algo práctico. Se parte de un ideal de desarrollo en el ser humano, basado en la cualidades ontológicas propias del ser humano, a diferencia de cualquier otro ente de la realidad, naturaleza o del medio, y la educación partirá de que esas cualidades intrínsecas en el ser humano desde el punto de vista ontológico, se tienen que desarrollar todas de manera integral.

## 2.2 Intencionalidad ontológica de la educación, como práctica o utopía

El eje central de este apartado, es visualizar el proceso de formación del ser humano, como una práctica o como *utopía*<sup>14</sup>. Ya hemos dado a conocer los elementos de formación más primigenios del ser humano, ahora, enfoquémonos en analizar y emplear éstos en la práctica; o cabe cuestionar: ¿realmente se ha llevado a cabo correctamente la práctica educativa?, es decir, ¿se ha cumplido el fin primario que es la formación integral del hombre en su contexto, o ha quedado solamente como objetivos posibles pero irrealizables? Los hombres somos por un lado póesis o sucesión de actos educacionales, en el sentido de tener que hacer cosas. Por otro lado, somos responsables de nuestra educación, al preferir qué queremos ser. Como ya vimos, poseemos una estructura funcional que ha sido formada, el qué educacional, y al mismo tiempo, somos parte de algún proyecto educativo, del para qué educarnos, desde el contexto interior y exterior.

Es decir, educarse implica adquirir algo que no se tenía. La educación es la modificación personal en la dirección de la perfección, del desenvolvimiento de las posibilidades del ser humano o de un acercamiento del hombre, a lo que constituye su propia finalidad. La perfección se refiere a la plenitud del ser humano, a ese ir del ser dado, al ser pleno o acabado, siendo un proceso continuo e indefinido de mejoramiento,<sup>15</sup> un cambio que se realiza a través del tiempo.

Pero, mejorar personalmente, ¿en qué? La mejora se puede entender de varias maneras: perfeccionamiento intencional, desarrollo del hombre íntegro, acrecentamiento progresivo de la riqueza del ser, mejoramiento continuo, etc. Sin embargo, insistimos que lo que se mejora es la persona. Es decir, la educación consiste en aprender a ser persona, se apoya en la condición del ser humano como persona. La persona da unidad al proceso educativo. La mejora puede referirse inmediatamente al correcto desarrollo y manejo de las capacidades humanas.

---

<sup>14</sup> Entiéndase *Utopía* como la crítica de aquello que es, y la representación de lo que debería ser. Tomado de *Diccionario de Filosofía* N. Abbagnano, FCE, México 2008, pp. 1069.

<sup>15</sup> La vida del hombre es perenne desarrollo y ejercicio de facultades, perenne despliegue de fuerzas, mejoramiento continuo; precisamente en esto consiste la educación.

La educación tiene, por tanto, un sentido personal y un sentido unitario. No se educa la naturaleza humana, sino cada persona humana, es decir, cada realidad subsistente en esa naturaleza. Y por otra parte, no se educa algún aspecto del hombre: se educa todo el hombre bajo la categoría de *Educación integral*<sup>16</sup>. Desde este punto de vista, cabe visualizar, si dicha formación integral del ser humano, es realizable utópicamente.

En todo discurso hay un horizonte utópico y una dimensión utópica en toda práctica política, para él, el género utópico se caracteriza por ser una obra de un autor individual, integrante de la inteligencia de la sociedad, cuyas partes constituyentes son: diagnóstico y propuesta terapéutica, las que son susceptibles de entenderse como ser y deber ser, elementos autorreferidos, articulados, para dar lugar al contenido utópico. En ello considera un principio de realidad, como punto de partida.

Puesto que es lo que se pretende formar en el ser humano. De acuerdo con Romero, en su tesis de doctorado *Filosofía de la educación en la Universidad Nacional Autónoma de México: 1970-2000*. “La llamada «educación integral» pretende el desarrollo pleno de todas las capacidades y habilidades del ser humano; así como la introyección o reafirmación de una serie de valores y conductas o comportamientos «ideales» [...]”. (2008: 141)

Entonces, esta noción implica diferenciar, que lo que es integral, es el dispositivo educativo que atiende al sujeto en su totalidad, con diferentes recursos que impactan al individuo en su totalidad como ser, lo separado es afuera, no en el sujeto. La educación como fenómeno, depende de la naturaleza y de los influjos de incidencia externa del sujeto, pero toda formación, es a partir de elementos externos que modifican las estructuras naturales al condicionarlas, para que se desplieguen de cierta manera y no de otra. Esta postura se define afirmando que, por muchos y buenos educadores que haya, si un niño de seis años, por ejemplo, con posibilidades de aprender a sumar o a leer, jamás sería capaz de hacerlo, por

---

<sup>16</sup> Educación integral, es aquella educación, capaz de poner unidad en todos los posibles aspectos de la vida de un hombre.

lo que la educación, parte de un sistema de relaciones entre las cualidades propias del educando, y las actividades e ideas del educador. Es cierto que, si el hombre no tuviese capacidades naturales, o innatas para aprender, por mucha acción orientada hacia el aprendizaje, éste no sería factible; por otra parte, y a pesar de estas capacidades, si nadie le ayudase u orientase en el proceso de aprendizaje, tampoco sería capaz de alcanzar conocimiento, en cuanto a su estructura funcional: física, psíquica e intelectual, mencionadas anteriormente.

Tal vez sea necesario moverse en el ámbito de la utopía, pero habrá que ir tejiendo la perspectiva de que la educación, debe recuperar aquellas dimensiones internas que han sido relegadas y menospreciadas en la educación contemporánea, en particular, el contexto social de México, por otro lado, la espiritualidad continua siendo mal comprendida; así como las demás dimensiones del ser humano, la corporal, social, emocional y la cognitiva, que hasta ahora es prácticamente, la única a la que se reduce la educación.

Ahora reflexionemos y analicemos ¿Cómo impacta el correcto desarrollo y manejo de la estructura funcional del ser humano en la *praxis* educativa? Como primera impresión, Romero (2008: 139) dice: “Mediante la educación se pretende realizar y alcanzar un «ser humano ideal» que no es, pero que puede ser, que se desea que sea. Siendo así, todo proyecto educativo, se instala en dos dimensiones: el de la realidad y el de la imaginación, esto es, en el de la utopía, entre el ser y lo que se quiere, desea ser o que otro sea.” En efecto, entre líneas, se deja ver que la propuesta educativa se orienta a un ideal de ser humano, tal vez desde la perspectiva ajena, irrealizable, pero, desde nuestro enfoque, es posible; por lo tanto, desarrollemos en qué consiste la práctica educativa como utopía. Este tipo de pensamiento, cree en la posibilidad de una educación capaz de cultivar y reproducir el pensamiento utópico. Responde a una formación ética, memoria activa e imaginación creativa

## La práctica educativa como utopía

Cabe aclarar, que el significado de utopía, desde nuestra perspectiva, no tiene una connotación peyorativa; no se le considera una propuesta producto de la pura fantasía, imaginación, al margen o independiente de la realidad. En la educación, la utopía se postula como un “deber ser”, un ideal a alcanzar, una posibilidad, lo porvenir, cuya factibilidad depende, tanto de los fines, como de los medios, de las condiciones materiales concretas y de las estrategias empleadas para la realización de la educación desde sus principios ontológicos. No obstante, nuestra concepción rompe con la concepción ordinaria de utopía, donde “la utopía clásica, no es sino ficción pura, un modelo platónico destinado a la contemplación, no a la acción” o “la utopía es una ficción que describe una sociedad perfecta, ahistórica e inmutable, inalcanzable y totalitaria” Gómez A. (2004:13). Más bien, nuestra perspectiva, está encaminada a considerar la utopía como pensamiento utópico, al que hace referencia M. De la Luz, Gómez. La misma autora señala, que “El pensamiento utópico es la «capacidad de pensar de manera inédita, osada, crítica y comprometida» (De Alba) que fructifique en propuestas creativas para la mejora de los pueblos, trazando vías posibles de acceso”.

Se retomará, la categoría de *pensamiento utópico* al que hace referencia Gómez, (2004: 13) puesto que, se asemeja a lo que concebimos como utopía, creando “realidades alternativas, incluso actuar subversivamente, con el objetivo de generar una sociedad deseable”.

Hoy día, parece que el pensamiento utópico está más bien desprestigiado, y se califica de “utópicas”, las propuestas que supuestamente parten de una nula comprensión de la realidad y de sus límites. Así que, para no pecar de ingenuos ante la exhortación al realismo, lo primero que deberíamos preguntarnos es: ¿quiénes definen lo que es posible y lo que no?, ¿con qué propósito? y ¿por qué no apelar a las utopías? En lugar de desprestigiarlas, tildarlas de inmadurez, haríamos mejor en reconocer el valor y utilidad del pensamiento utópico, nutrirlo y aplicarlo a las actuales circunstancias.

El problema de la educación, fue un tema recurrente en la obra de los utopistas del siglo XIX, los cuales abordaron cuestiones pedagógicas que todavía preocupan, y son motivo de discusión. Su sentido no es, por tanto, simplemente curioso, sino que puede tener un sentido práctico y contribuir al desarrollo de nuevas formas de educar, implica todo intento renovador en materia educativa, exige cierto grado de utopismo de reflexión, en torno a un futuro diferente para la sociedad.

Retomando la breve revisión histórica de la palabra utopía de Carro, B. en *El pensamiento social moderno, Utopías y antiutopías en América Latina* (2012: 61):

Es pertinente hacer algunas consideraciones respecto al significado, origen e importancia del término utopía. Ello nos permitirá un mejor acercamiento a su función. Utopía significa, etimológicamente, en ningún lugar (*topos*-lugar; el prefijo *u* indica la negación en griego), por lo que es el no-lugar, el sitio no-existente. Es el nombre dado por Tomás Moro a una isla ideal pero inexistente, imaginada por la influencia de la serie de descubrimientos geográficos del siglo XV y XVI, pero también por el impulso de hacer una severa crítica al sistema político, económico y social de la Inglaterra de su tiempo, por los desafíos de sus gobernantes, mala administración de la justicia, inadecuadas vías establecidas para lograr el orden social, descuido en la educación del pueblo y erróneas estrategias diplomáticas, principalmente. Ello propicio que Moro, generara un propuesta de sociedad ideal alternativa, ésta suponía un ser humano factible de moldearse a ella, por el convencimiento de lograr la meta de una vida plena y feliz, en el ejercicio de su razón moderna.

El relato de Moro, sobre la isla de Utopía, se distingue por ser una sociedad que vive en armonioso orden y disciplina, donde se ejerce la justicia. Un gobierno de sabios salvaguarda sus principios morales, sin uso de la represión, sino gracias a la educación y razonada convivencia del bienestar individual, a través de la vida comunitaria y austera. La vida transcurre en paz, sin egoísmos, violencias ni apegos a bienes y propiedades. A partir de esa historia ficticia y una vez acuñado el término, las utopías abundaron en Europa.

Es decir, desde esta perspectiva, la utopía se implementa en los distintos factores: sociales, económicos, políticos y educativos. Desde nuestra concepción la educación, más que ser un ideal, ha buscado y sigue buscando, al hombre nuevo; y por tanto, el pensamiento utópico, fluye en respuesta a un estímulo. Es

un pensamiento reiterativo a lo largo de la historia del hombre. Se manifiesta como tema de la razón y ejercicio filosófico, revela nuevos caminos al conducir a la imaginación, denuncia y propone cambios radicales. El pensamiento utópico, es factible en la mente humana, en búsqueda de la satisfacción de necesidades y anhelos de libertad, justicia, igualdad, orden, respeto, disciplina o de ciertas alternativas de vida en circunstancias.

De acuerdo con M. Romero (2008:140):

La dimensión utópica de la educación, puede percibirse en diversos matices y grados. Ella se ha depositado a veces, exageradamente, las esperanzas de un mundo mejor, de sociedades más humanas y mejores seres humanos, acorde con ciertos “modelos” o parámetros. Es precisamente éste, uno de los factores que hacen fracasar a algunos proyectos educativos y pedagógicos. La incongruencia entre las condiciones reales y concretas de los educandos, con respecto de los ideales que se plantean en esos proyectos, resultado totalmente ilusorio e irrealizable, más que utópicos. Esta inadecuación o incoherencia entre lo real y lo ideal, se ha hecho evidente en muchos de los planes educativos de nuestro país. Pero, curiosamente, al mismo tiempo, no ha habido imaginación y creatividad, sobre todo en las últimas décadas para adecuar los proyectos educativos a nuestra realidad. Por el contrario, se ha preferido copiar o adoptar acríticamente, sistemas y modelos educativos, pedagógicos y de otros países, con características y necesidades muy diferentes a las nuestras; así como tampoco se ha relacionado a la educación, con la explotación sustentable, adecuada de nuestros recursos, naturales y humanos, cultura e idiosincrasia.

La práctica educativa, más que ser un proceso educativo, se ha vuelto un precepto que expresa el poder de la sociedad, que hace suyos a los sujetos humanos en la medida que los reduce a objetos, a mercancías, acentúa Marx, en *El Capital*. Por lo tanto, el ideal utópico, no se cumple porque se ha cambiado el modelo integral, por un modelo mercantilista.

Podría pensarse, que los distintos proyectos o propuestas educativas, quedan irrealizables, porque desde un inicio, en el niño, no se mantiene un seguimiento y dirección, de cómo manejar y desarrollar correctamente sus estructuras funcionales, ya que se da por sentado que cumplen su función desde la espontaneidad, sin que haya ninguna labor de incidencia del mismo hombre. En

cuanto a esto, se reafirman las dimensiones humanas como un factor biológico espontáneo. Pero no neguemos que, por ser parte de la naturaleza, cada una de sus acciones, colaboran para que surja algo bueno en cada una de sus dimensiones y sean aprovechadas potencialmente, se necesita, como se ha repetido numerosas veces, que el hombre incida sobre su cuerpo, psique e intelecto, para que dentro de lo social, estas repercutan de tal manera, para que se constituya un ser humano íntegro y una sociedad adecuada para futuras generaciones. Romero (2008: 138) acentúa:

Históricamente la educación, ha jugado un papel fundamental en la “formación” del ser humano, de acuerdo con ciertos parámetros e ideales que postulan el “modelo” a seguir, el tipo de persona “idónea”, que requiere la sociedad para su desarrollo óptimo, de ella y de las personas, así también, con el contexto histórico-cultural y con las aspiraciones o ideales de esa sociedad. Conforme con ello, se establecen en los proyectos educativos, planes y programas de estudio de los diferentes niveles educativos: los conocimientos, capacidades, habilidades, aptitudes y actitudes, las competencias académicas; así como los valores, que los educandos deben poseer para ser considerados educados y los niveles o grados de educación que deben poseer, lo cual tiene que ser avalado, supervisado y legitimado por el Gobierno en cuestión, aunque en muchos casos, esos grados que el Estado reconoce oficialmente, no correspondan con la realidad, ni con las necesidades sociales reales, tanto de tipo material como intelectual, sino que se postulan para satisfacer solamente, los requerimientos de los grupos sociales hegemónicos, especialmente, en el capitalismo, los correspondientes a la burguesía y de acuerdo con sus aspiraciones de acumulación de riqueza, que se traduce en un aumento de poder y, en consecuencia, de dominación.

En efecto, la educación institucionalizada, persigue un fin, que tal vez se muestra alejado a la posibilidad educativa, que se vuelve irrealizable, en cuanto a lo que no se puede alcanzar en plenitud, pero sí, con las limitaciones que imponen los proyectos educativos; lo cual constituye un objetivo, apenas con la posibilidad de ser pensado, y con la esperanza de que cumpla los principios más primigenios de lo que es la educación, en su sentido originario. Cuando hablamos de utopía en el aspecto educativo, nos enfocamos a vislumbrar que existe como tal, esta categoría en el proyecto educativo y ésta desde la praxis. Es decir, el análisis en cuanto a la educación, parte de la idea de la siguiente aseveración: el hombre está sujeto a cumplir ciertos pseudo-deberes y saberes en el aspecto educativo, como

son: asistir a la escuela, memorizar, obtener reconocimiento social y ejercer, de acuerdo a la práctica técnico instrumental. Esta aseveración, la dejaremos hasta aquí, ya que en el siguiente capítulo, abordaremos más a fondo lo dicho. La esencia de la educación, parte del ideal de desarrollo en el ser humano, basado en las cualidades ontológicas, propias del mismo, a diferencia de cualquier otro ente de la realidad, naturaleza o del medio. La educación parte de que esas cualidades intrínsecas en el ser humano, desde el punto de vista ontológico, se desarrollen con la finalidad de, que quien está emprendiendo dicho proceso, potencialice su perfección en el ámbito de lo personal y social.

Por ello es que, cuando se habla del fin, es a partir de la posibilidad de ser realizado. En concreto, la intencionalidad educativa no solo abriga al ser humano de la actualidad, sino que piensa en el hombre de todos los tiempos, tanto del pasado como del futuro. M. Onfray, filósofo francés, en *La fuerza de existir* (2008:223) señala:

Aspirar a un Estado mejor, a una sociedad pacificada y a una civilización feliz, surge del deseo infantil. En este universo de redes liberales poderosas, construyamos utopías concretas, islotes pensados como abadías de Thelema puntuales y reproducibles en todas partes, en todas las ocasiones y circunstancias. Jardines de Epicuro nómadas, contruidos desde uno mismo. Ahí donde nos encontramos, reproduzcamos el mundo al que aspiramos y evitemos aquel que rechazamos.

Enfoquémonos en visualizar, cómo cada una de las habilidades y capacidades del ser humano, correctamente empleadas para su formación, repercuten en su interacción con lo social y en él mismo, como ser pensante involucrado en la práctica educativa. Analicemos si el correcto manejo de nuestras estructuras funcionales, se lleva a cabo para un mejor desenvolvimiento en el factor educativo, o son ideas que quedan en el aire, que posiblemente son realizables, pero que por factores o circunstancias ajenas al educando, no se cumplen. Veamos más de cerca la práctica educativa.

En contraste, podemos identificar un sin número de propuestas pedagógicas, que se presentan como utópicas, porque se piensan desde lo irreal o en un

supuesto, desde lo más apropiado para la educación, por mencionar algunos: *La República* de Platón, *Emilio de Rousseau*, *Pedagogía del oprimido* de Paulo Freire, *Sobre la Educación* de Michael Montaigne, de igual forma, la política no escapó al influjo del pensamiento utópico, el cual se ve claro en *El príncipe* de Maquiavelo, por mencionar alguna, se puede decir que no tuvieron gran impacto en el ámbito educativo, pero quedan plasmadas sus ideas como pensamiento utópico. La capacidad de imaginar escenarios alternativos, ha estado siempre presente en la actividad de filósofos y pensadores. Sirvan de ejemplo las obras mencionadas y otras más que existen, estos reformadores previeron, en su momento, posibilidades de construir un mundo distinto al que les tocó vivir.

En la actualidad, en las propuestas para reformar el ámbito educativo, intervienen especialistas, tanto de Europa, como Latinoamérica; sin embargo, no han tenido mucho éxito, pues, cada reforma que surge en cada continente, desafortunadamente no impacta en las instituciones gubernamentales. De esta manera, la utopía erige un motivo para creer y por qué luchar, promueve la construcción del futuro anhelado como ideal, lo cual da sentido a la existencia, aunque exista la posibilidad de no cumplirse.

Por lo tanto, la utopía prefigura una restauración de la historia, posible por la vía del orden, pero también por la vía de la libertad; encauza el anhelo de liberación, por tanto, de trascender el presente y rescatar la esencia ética del hombre. Así pues, buscamos por medio de la utopía, la práctica auténtica de la educación, que se manifieste como liberadora y restauradora de la humanidad.

### **La práctica educativa**

Intentamos buscar una integración del enorme esfuerzo que han hecho numerosos estudiosos, sobre la educación, a través de siglos de práctica y teoría educacional, para encontrar los mejores medios que conviertan a la educación, en un instrumento de liberación humana y no de domesticación. Puesto que la educación es la práctica más humana, si se considera la profundidad y la amplitud de su influencia en la existencia de los hombres.

La práctica educativa del ser humano, es una actividad dinámica, reflexiva, que comprende los acontecimientos ocurridos en su interacción, entre su entorno social y personal. Conforme a lo dicho ¿Cómo repercuten los principios más primigenios de la educación en la formación del ser humano? Tomaremos como base de análisis esta cuestión, desglosemos de qué manera las habilidades, capacidades, aptitudes y relación con los semejantes, trascienden en la práctica, partamos de la idea de que el ser humano tiene una formación basada en sus dimensiones más primigenias. Retomando a Onfray (2008: 101):

La escultura de sí. Mantengamos la antigua metáfora de la escultura: Plotino la utiliza en la *Enéadas* y alienta a cada uno, a ser el escultor de su propia estatua. Porque, a priori, el ser está vacío, hueco: a posteriori, es lo que ha sido hecho, y lo que han hecho de él. Formulación moderna: la existencia precede a la esencia. Cada uno es, pues, parcialmente responsable de su ser y de su devenir. Del mismo modo, el bloque de mármol, permanece en estado bruto y carente de identidad, hasta que el cincel del escultor se decide a darle forma. Ésta no se encuentra oculta, en potencia en la materia, sino que es producida conforme se lleva a cabo el trabajo. Día tras día, hora tras hora, segundo tras segundo, la obra se construye. Cada instante contribuye al devenir.

¿Qué debemos tratar de producir? Un Yo. Un sí mismo, una subjetividad radical. Una identidad sin doble. Una realidad individual. Una persona recta. Un estilo notable. Una fuerza única. Una potencia magnífica. Un cometa que traza un camino inédito. Una energía que abra un camino luminoso en el caos del cosmos. Una bella individualidad, un temperamento, un carácter. Sin querer la obra maestra, sin buscar la perfección –el genio, el héroe o el santo– es necesario tender a la epifanía de una soberanía inédita.

Es decir, analógicamente retomemos lo dicho, para darle sentido a la educación, hagamos del proceso educativo, algo que permita perfeccionar día a día, nuestra formación como seres humanos. Se trata de encontrar mediante el proceso, la buena medida del Yo, su necesaria restauración y restitución. De cualquier manera, esta variante existencialista, toma como base, la tesis de que la filosofía de la educación, debe ser una reflexión sobre la existencia humana, la proyección en el mundo que implica un acto *poiético*, un continuo hacerse y rehacerse.

La relación entre lo concreto y lo abstracto, la reflexión y la acción, la teoría y la práctica, la realidad y la idealidad, han sido problemas constantes a lo largo de la historia de la filosofía; así como el método o proceso de reflexión filosófica más adecuado. La *praxis* educativa, se ha dirigido más a ámbitos de carácter técnico-instrumental, y aun así, cumple el estatuto de práctica, pero muy alejado de la práctica como *poiesis como acto creativo*; es decir, en la práctica para la formación integral del ser humano, de generaciones atrás, se ha visto que la acción educativa, se suma a los intereses de carácter social, político, económico y social, abandonando completamente, la formación humana a la que apela nuestra tesis.

En la práctica, resulta que primeramente, se tiene que visualizar la dirección en que se va a dirigir y potencializar los conocimientos que se han ido adquiriendo a través del tiempo, en particular en la familia, la institución educativa y sociedad.

Por lo que respecta a la práctica educativa, Savater en *El valor de educar* (1997:216), retoma el pensamiento de Kant en *Reflexiones sobre la educación*, pues admite que “el hombre no llega a ser hombre, más que por la educación. No es más que lo que la educación hace de él. Es importante subrayar, que el hombre siempre es educado por otros hombres, que a su vez también fueron educados [...] La educación es un arte, cuya práctica debe ser perfeccionada a lo largo de las generaciones”. Siendo la educación, práctica particular del hombre, considero que existen acciones y facultades que posibilitan el “*deber ser*” de la educación como tal.

Dentro de los objetivos fundamentales de la educación, se encuentra la *praxis*<sup>17</sup> educativa, entendiéndose esta como reflexión del sujeto en la historia, mismo que lo convierte en un ser activo ante su realidad. La actividad práctica se

---

<sup>17</sup>Entendemos *praxis* como una actitud constante de reflexión sobre el origen y consecuencia de los acontecimientos en el mundo, resultado de un proceso dialógico del sujeto en comunidad sobre su estructura. En tanto, la transformación de la realidad, será posible a través de la participación.

centra en generar conciencia en los sujetos, para la transformación de la realidad, misma que es posible, en tanto se asuman a los sujetos de la educación como actores de la misma.

El fundamento de la praxis educativa, se traduce en llevar a cabo los principios más primigenios del proceso educativo como son: a) desarrollar y relacionar las estructuras funcionales (física, psíquica e intelectual) con el ámbito social, en particular, lo escolar y personal. No puede llegarse a la praxis, sin antes ejercer un diálogo dirigido hacia la actitud crítica y consiente de los sujetos; b) llevar un correcto manejo de las estructuras funcionales, para un mejor desempeño social, esta se llega a un momento de praxis, con el diálogo en comunidad; c) colaborar para reivindicar y transformar las problemáticas que atañen a la sociedad, estas en todos los factores de incidencia social, por ejemplo: educativa, familiar, política, económica etc. Es necesario en la acción y reflexión, colaborar, organizarse y unirse como comunidad, para hacer posible cada una de las propuestas educativas que están vigentes y son viables para la constitución del ser humano; d) El ser humano toma conciencia de sus actos, no actúa conforme a instintos, es un ser reflexivo, humano, creativo, sensible, etc. Cada individuo, cada parte de su vivencia, de su experiencia en el mundo, enriquece y fortifica la acción requerida de los sujetos para desenvolverse en el entorno social.

Reforcemos lo dicho, con las ideas de Yurén María Teresa. En su texto *Formación y Puesta a Distancia* (2000: 24) considera que el sentido de la educación humanista es un proceso que consiste en:

a) generar las condiciones didáctico-curriculares, para que el educando construya su personalidad y su propio proyecto de vida, como sujeto libre y responsable, que respeta la libertad de los otros y que se opone a toda forma de dominación ; b) favorecer que el educando eleve su nivel de conciencia y autoconciencia, fomentando en él, el asombro, la curiosidad, el deseo de descubrir y la capacidad de interpretar, explicar y criticar; c) contribuir a que el educando desarrolle competencias que le permitan interactuar comunicativa y cooperativamente con otros, para entenderse con ellos, para coordinar las acciones que permitan resolver problemas y satisfacer necesidades colectivas, y para desarrollar lazos afectivos; d) hacer propicia la participación creativa de cada educando en la producción, reconstrucción y transformación

de la cultura y e) contribuir a que cada educando construya conscientemente su propia identidad y la identidad de la comunidad, reconociendo tanto a las otras personas, como a sí mismo, como miembro del género humano y parte de la naturaleza.

Estos son rasgos fundamentales de una praxis educativa; entonces, habrá que reconocer que lo que tradicionalmente se hace en las instituciones escolares, poco tiene que ver con esta perspectiva. Parafraseando las del mismo autor, basta con mencionar que la usual rigidez del currículum y autoritarismo que prevalece como método de enseñanza, resultan muy poco favorables para la realización de la libertad del educando; que el dogmatismo, el enciclopedismo y el memorismo que conforman la estrategia didáctico-curricular más frecuente, hacen encallar toda intención de elevar la conciencia del educando; que las múltiples formas abiertas y encubiertas, mediante las que se fomentan el egoísmo y la competitividad, así como la falta de cuidado para formar escuchas y hablantes competentes, en nada contribuyen a satisfacer la necesidad de sociabilidad; pero ha de pasar algo más con la educación, porque hay casos que muestran resultados distintos que paulatinamente dan cuenta de un proceso formativo autónomo, etc..

La práctica habitual de coartar la creatividad del educando, que obedece a la idea de que al aula sólo se va a escuchar y repetir, pero no a reconstruir o a producir cultura, reprime el impulso de objetivación, la acumulación de experiencia y la constitución del educando como sujeto; por último que los múltiples controles dentro y fuera del aula y la burocratización indeseable de la gestión de lo académico, traen como resultado una identidad no asumida conscientemente que poco ayuda al desarrollo del sujeto, a la construcción de una personalidad responsable y a la constitución de comunidades y ambientes en los que vale la pena vivir.

Lo propio del hombre, no es tanto el mero aprender como el aprender de otros hombres, sino ser enseñado por ellos. Nuestro maestro es el mundo, las cosas, los sucesos naturales, el conjunto de técnicas y rituales que llamamos cultura y la vinculación intersubjetiva con otras conciencias. La unión de las

conciencias favorece a la creación de teorías y proyectos educativos factibles para cada contexto social.

En su mayoría, pedagogos, filósofos o especialistas en el tema de la educación, parten de la perspectiva de crear un hombre nuevo, que corresponda al contexto social, que saque a flote cada uno de sus conocimientos, para que la educación tenga matices de transformación social y personal. Paulo Freire en *Pedagogía de la esperanza* (2007: 49), nos dice que la educación verdadera es, *praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo*. La verdadera educación no solo consiste en enseñar, aprender, desarrollar, también es pensar y reflexionar sobre lo que se piensa, es hacernos conscientes de la realidad de nuestros semejantes

A pesar de lo dicho, la complejidad aumenta considerablemente, si se toma en cuenta que, desde sus orígenes, la educación se ha movido entre la realidad y la utopía, entre lo que sea y lo que debe ser, o se supone que es más valioso y conveniente en determinado contexto económico-político, para la sociedad y para el ser humano. Sobre todo en relaciones entre semejantes, por eso Yurén habla de la intersubjetividad.

Ya entendida nuestra perspectiva, el ideal educativo se presenta como una inquietud, como un renovado afán. Desafortunadamente, la naturaleza humana se resiste a reconocer las intenciones deshonestas y engañosas, a las que se dirige la educación en la actualidad. La intencionalidad de la educación es única, es una sola, más interpretado de una forma variada. Así, por ejemplo, se mencionan los ideales educativos de la Antigüedad, de la Cultura Griega, de la Edad Media, del Renacimiento, etc. Trátese, pues, de ideales históricos, porque al ideal, que no cambia, se le da una interpretación particular, desde el punto de vista de la época.

Los ideales pueden ser señalados por criterios diferentes. Se menciona, un ideal educativo democrático, un ideal educativo absolutista, un ideal de guerroo o hasta un ideal de acuerdo a la erudición, etcétera. No sólo la historia ofrece interpretaciones parciales del ideal; también los diferentes contextos favorecen a

la variedad de opiniones. La historia de la educación, ya revisada en el primer capítulo, da lugar a interpretar cómo en la pedagogía comparada, se habla de ideales educativos, en justificación a dicha pluralidad idealista, no porque sean muchos los ideales, sino porque tales disciplinas, presentan las interpretaciones parciales dadas, en distintos lugares y en distintos tiempos, a ese ideal único.

Por esa circunstancia, suele decirse que los ideales se transforman, que tienen una vigencia limitada. No significa esto, que el ideal único, sea cambiante. Esto se debe a que el contexto histórico, determina la formación; desde este mensurado punto de vista, es una forma de canalizar las limitadas posibilidades humanas de llegar a la realización plena del ideal educativo, dada su magnitud. El contexto social, representa una aspiración humana concreta, un objetivo limitado, un estilo de vida que se pretende realizar en los individuos que se toman como sujetos de ese modelo. Entonces ¿Es la posibilidad de perfeccionamiento una realidad en el hombre? En efecto, la educación sí puede perfeccionar al hombre, y no es un acto meramente utópico, es un quehacer educativo posible. Según nuestra opinión, no es posible dudar de la eficiencia educativa, en tanto a reformarla y cumplirla, como lo marcan sus principios ontológicos, ya que el trabajo formativo, se basa en ideales, se realiza con esfuerzo e interés.

Por lo tanto, la praxis educativa equivale a decir, que la educación desarrolla la potencialidad humana que cada uno posee; tan sólo trata de realizar una integración personal, con base en los elementos que le ha aportado la naturaleza. No se propone como tal, crear un hombre nuevo en un sentido antropológico-ontológico, sino, diferente del que ha creado la naturaleza; es potencializar cada una de sus dimensiones biológicas, es completar la creación, llevando y guiando al sujeto para su convivencia con él y con sus semejantes. Es importante creer en la viabilidad y pertinencia que tiene nuestro pensamiento utópico, el cual está completamente cerca de lo real. Romero (2009:76) menciona:

Otro elemento importante para la factibilidad y la realización de la utopía, es la voluntad; ciertamente el querer hacer algo, la conciencia y la convicción lleva al ser humano a esforzarse, este aspecto es fundamental para llegar a realizarlo, pero es necesaria la factibilidad; esto es, las posibilidades de

llegarlo a efectuar, que a su vez se relaciona con la imposibilidad, como parámetro de toda posibilidad. [...].

En consecuencia, entendemos a la educación como una vía esencial del hacerse de lo humano, como un movimiento contrario, la concebimos como un ejercicio que nos posibilita el conocimiento de nosotros mismos, está llamada a impulsar nuevas miradas y nuevas direcciones, desde el amplio panorama que nos ofrece el proceso educativo, en su elemental fundamento ontológico, implica el desarrollo humano armonioso, genuino, para hacer retroceder las opresiones. Es constituir la práctica educativa, como un instrumento indispensable, para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales del ser humano y estos impacten en su contexto social, lo cual involucra afrontar la problemática educativa con rigor, lucidez y firmeza.

## **CAPÍTULO III**

### **3. ANÁLISIS CRÍTICO DEL PROCESO EDUCATIVO EN MÉXICO.**

**3.1** Formas de dirigir la educación contemporánea: dominación e ideologización.

**3.2** La educación contemporánea por competencias

Vivimos tiempos complejos y difíciles. La sociedad contemporánea, vive en riesgo permanente, puesto que la educación de nuestro contexto, responde a un solo propósito, la modernización global y, por ello, a un solo lenguaje, el técnico-instrumental. La obviedad de ésta situación no lo es tanto, en cuanto que no se ha reflexionado con sumo cuidado, profundidad y/o amplitud; y si se ha pensado, reflexionado o visto, se le ha encubierto de forma deliberada. Las incertidumbres nos llevan a compartir con algunos autores, la sensación de vivir en una gran intemperie espiritual. Situación que se vive desde el ámbito educativo, si revisamos la ambigüedad con que se manejan sus conceptos fundamentales: la educación, la enseñanza, el aprendizaje y la formación. Reflexionar sobre la educación, significa acercarnos a una lectura de los rasgos que perfilan el espíritu de la época y establecer una relación con los referentes al contexto social en que se vivencia la crisis educativa.

Para aclarar el contenido de este apartado, es importante mencionar, que rescataremos algunos aspectos de nuestro problema de interés, por ejemplo, la idea de educación como práctica técnica-instrumental y de dominación; estas categorías son base fundamental en el análisis de la educación en la actualidad. En este orden de ideas, consideramos que reflexionar sobre educación no es tan sencillo, lineal, evidente y, mucho menos, mecánico, como se pudiera pensar. Ya que entre otros factores que la componen y le dan sentido de totalidad, se ha llegado a ciertos excesos o extremos como el sobreponer o excluir de forma arbitraria las dimensiones y elementos que la constituyen, y que se enmarcan en una estrecha, compleja y dialéctica relación entre todas sus partes, es decir, la educación tiene un nexo profundo entre teoría y praxis. La teoría-praxis, educación-contexto, es donde quiero plantear el ejercicio de análisis, y que de

alguna forma incite, estimule, genere e invite a pensar sobre el ámbito educativo. Lo planteado apunta en la dirección de ir retomando algunas ideas sobre cómo se constituye la educación en la actualidad y afrontarla con su materia fundamental, para concluir que la educación de ninguna forma puede ser vista como: estática, inerte o ya establecida de manera definitiva y definitiva.

Sin duda alguna, la educación es proveedora de conocimiento y fomenta el desarrollo de habilidades (intelectuales, físicas y psíquicas) en el ser humano, con la finalidad de que él mismo las practique en el ámbito social, desde factores económicos, políticos, científicos, tecnológicos y culturales de un país determinado históricamente. No obstante, la educación actual, se rige a partir del contexto de una crisis sustentada en el modelo económico neoliberal y en la economía de mercado. Este contexto histórico, se asumió como modernidad, entendida como la modernización de los sistemas sociales que conforman en su conjunto las estructuras económicas, políticas y educativas de una sociedad. La modernidad arranca con la Revolución Industrial, que fue capaz de transformar las fuerzas productivas y las relaciones de producción, el mercado mundial, la ciencia, la tecnología y la cultura; la ilustración impulsó la razón, la cual combatía la ignorancia, la superstición y la tiranía, motivo para construir un mundo mejor. Sin embargo, con el tiempo se han ido invirtiendo los fines y principios por los cuales se dio dicho cambio social; como la instrumentalización racional, técnica de saber, aplicadas a los sistemas sociales del conjunto sistémico social, económico, político y educativo. Los valores de excelencia y calidad, desde el Siglo XIX hasta la fecha, han sido aplicados en la educación para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así la educación, puede ser la base de la calidad y la excelencia para la producción de mercancías. En este sentido, las economías de los países, deben ser certificadas por los organismos internacionales, lo mismo que la educación por un conjunto de organismos evaluadores para su acreditación, para que sus egresados participen en el mercado de trabajo como si fuese mercancía.

## **2.1. Formas de dirigir la educación contemporánea: dominación, ideologización y adiestramiento.**

El análisis propuesto en este último capítulo, gira en torno a la siguiente cuestión: ¿Qué factores han provocado que la educación sea una práctica de dominación en el contexto mexicano? Como ya hemos venido vislumbrando durante nuestra investigación, se ha percibido que la educación en la actualidad, sufre una crisis de cambios drásticos; estos van desde la falta de comprensión en cuanto a su intencionalidad y a su práctica, hasta el sentido que ésta tiene para el ser humano, además de que los intereses por los cuales se ha emprendido el proceso educativo, suelen ser erróneos conforme a sus fines. Salir del ghetto en el que se encuentra la praxis educativa, confiscada ésta por la institución o por dependencias de gobierno, obliga a encontrarle un mejor lugar, no uno peor. La educación en la actualidad, se basa en un trabajo de la memoria y en un vocabulario solamente técnico y no en un idioma simple y claro.

Retomando aspectos concretos de lo que implica la práctica educativa en la actualidad, se determina ajena a los principios ontológicos de lo que es la educación: los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes que ahora deben adquirir y poseer los sujetos educandos, se establecen a partir de intereses económico-políticos, los cuales pueden resultar contradictorios con las necesidades naturales del ser humano y de la sociedad, por lo tanto, se crean seudo-necesidades o necesidades ficticias, que solamente benefician a grupos dominantes que postulan leyes y políticas acordes o adecuadas a ciertas finalidades.

Pero ¿Qué implica la dominación dentro del ámbito educativo? La *dominación*, es una influencia indirecta y sutil sobre el ser humano; la influencia se centra, generalmente, en fines lucrativos e ideológicos. Es característico de la dominación, el hecho de que el destinatario no se percate y, por tanto, no pueda advertir si, y hasta qué punto, es manipulado y dominado.

La influencia de despotismo en el modelo educativo imperante, posee una dinámica que conduce al dominio de las conciencias, para responder a los intereses de las clases sociales arbitrarias que además fragmentan el conocimiento, con el fin de facilitar control de opresión, enajenación de la conciencia y de esa manera asegurar la hegemonía de las clases. Así, la educación, es una forma de dominación, para establecer y promover hegemonías culturales, económicas, cognitivas y políticas. Frente a esta situación, es el propio ser humano, quien debe buscar los caminos de su liberación desde su quehacer educativo.

De este modo, podemos afirmar que los proyectos educativos, son ideológicos en el sentido que responden a intereses y necesidades de clases que pueden expresarse con el matiz de las diversas formas de dominación. La autora Yurén Camarena en su *texto, La filosofía de la educación en México, principios, fines y valores*. (2009: 56) menciona:

De acuerdo con lo que hemos visto, no basta descubrir el criterio axiológico y los principios o normas que derivan de éste para determinar si se trata de un proyecto de transformación o de un proyecto de conservación, pues puede ocurrir y ocurre con frecuencia que se presente como criterio axiológico un valor que genera actitudes positivas en cualquier persona, pero que, mediante los mecanismos de ocultamiento ideológico, sea usado políticamente en beneficio de una clase social. [...], valores que parecen coincidir con las necesidades radicales, pero que, vinculados con los intereses de las fuerzas sociales dominantes, adquieren un significado distinto.

Siguiendo a la autora, cualquier modelo educativo reproduce la cultura de la sociedad que lo creó. De acuerdo al modelo de desarrollo, se asume una forma de convivencia en consonancia con los fines de esa sociedad. Creer que la educación está libre de una concepción política e ideológica impuesta por la forma de vivir en un modelo social, es una convicción ingenua. Pero también hay los que conocen esta situación y pretenden hacerle creer a los otros esta realidad, creada para manipular la conciencia. Hoy día, la educación es un medio para moldear a la

sociedad, el objetivo es crear al hombre *disciplinado*<sup>18</sup>, sometiéndolo, y haciendo que él obedezca las normas que rigen a la sociedad.

No se trata de hacer un estudio riguroso sobre la disciplina, sino únicamente señalar un ejemplo de cómo se emplea la disciplina en el ámbito educativo. El poder de la disciplina, se ha convertido en un sistema “integrado” que permite la organización y el orden. Se muestra como el poder de mantener las relaciones, por tanto, la disciplina actúa contra los cuerpos, aparece como una forma de aprendizaje, mediante la cual se va a permitir que los sujetos puedan integrarse a las exigencias de un sistema. Por otro lado, el castigo va a ser la técnica, con la que se conserva la disciplina y el orden de las multiplicidades humanas, esto puede verse con los menores infractores, ya que el castigo va a colaborar para que los educandos se manejen de buena manera y no cometan el error de trasgredir o no cumplir con las normas que le demanda, tanto la institución como la sociedad. Técnicas minuciosas siempre, con frecuencia hábiles, con influencia de poder sobre el cuerpo. El estudio de la disciplina en el sujeto es más amplio, riguroso y certero. Sobre todo, que la disciplina y el castigo se cumplen mediante dispositivos de control externo, que deriva en que las personas hacen las cosas por demanda externa y no por convicción o deseo propio.

---

<sup>18</sup> Enfoquémonos por un momento en lo que implica la disciplina, esto porque se considera ser una actitud o hábito que un sujeto tiene ante ser comportado y responsable de acuerdo con ciertas situaciones, ya sea en una institución escolar o empresarial es muy común que se apele a la disciplina, pero que hay de trasfondo en este cometido. Hagamos referencia al Francés hermeneuta, Michael Foucault que en su obra *Vigilar y castigar* (2009) realiza un profundo estudio a lo que ha implicado la disciplina en el sujeto, el autor hace referencia a la disciplina desde el ámbito de la prisión, sin embargo, no está alejado de lo que implica desde lo universal. Siguiendo la lectura Foucault, la disciplina cumple con ciertas características que se distinguen a simple vista, el cuerpo es el medio idóneo para visualizarla “el cuerpo como objeto y blanco de poder. Podrían encontrarse fácilmente signos de esa gran atención dedicada entonces al cuerpo, al cuerpo que se manipula, al que se da forma, que se educa, que obedece, que responde, que se vuelve hábil o cuyas fuerzas se multiplican.” (2009: 158) acercándonos a una interpretación a nuestro objeto de estudio la educación y retomando lo dicho por el autor. En una institución educativa, se emplea la disciplina como la noción de docilidad. Un cuerpo dócil puede ser sometido, utilizado, transformado y perfeccionado para alcanzar ciertos fines, ajenos a lo que pudiera ser una disciplina para el bien común de una sociedad o del sujeto. Dice Foucault “el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les impone una relación de docilidad-utilidad es lo que se puede llamar “disciplinas” [...] y en formulas generales procesos de dominación” (2009:159). Es curioso ver como la disciplina es empleada bajo la forma de voluntad del sujeto.

Dominación, disciplina, castigo, adiestramiento e ideologización, son factores muy comunes dentro del ámbito educativo, que además están muy estrechamente ligados, y sus características suelen ser similares, y el fin de cada uno de estas acciones, se encaminan para lograr intereses personales, económicos o de poder. Ante esta circunstancia, el pedagogo brasileño Paulo Freire en su famoso libro *Pedagogía del oprimido* (2005), da pauta a lo que presenta meramente como un nuevo plan para la liberación auténtica del hombre, sea opresor u oprimido. En este libro, critica el sistema tradicional de la educación, y presenta una nueva pedagogía donde los educadores y los educandos, trabajan juntos para desarrollar una visión crítica del mundo en que viven, en su famoso método Paulo Freire hace hincapié:

El alfabetizado no se dejará, entonces, aprisionar por los mecanismos de la composición vocabular. Y buscará nuevas palabras, no para coleccionarlas en la memoria, sino para decir y escribir su mundo, su pensamiento, para contar su historia. Pensar el mundo es juzgarlo; la experiencia de los círculos de cultura muestra que el alfabetizando, al comenzar escribir libremente, no copia palabras sino expresa juicios. Freire (2005:16).

Es decir, el autor, se sitúa en una preocupación educadora que propone la liberación de los hombres. Tal preocupación, conoce actualmente dos versiones divergentes: una pretende que las modificaciones operadas en el campo estrictamente educativo generarán la sociedad; otra versión defiende que sólo el cambio socio-político-económico, afectará realmente a la sociedad, posibilitando una libertad real. De acuerdo a estas ideas, el autor adopta una actitud intermedia entre que la enseñanza puede, y debe aumentar el grado de conciencia de los educandos, hasta tal punto que se haga ya indispensable la mudanza de la sociedad.

No obstante, la educación se encamina como un derecho universal y la condición vital, para la construcción de un mundo mejor, concepción que está muy lejana de lo que hoy la educación emana como: los habituales dispositivos de coacción, medición, premios y castigos. Comúnmente en la escuela, su tendencia de aprendizaje, se encamina a técnicas de memorizar conocimientos y estos repetirlos al infinito, de asimilar supuestos valores para su desempeño social y

laboral. Althusser nos dice en su obra *Ideología y aparatos ideológicos de Estado* (2008:13):

[...] Junto con esas técnicas y conocimientos, en la escuela se aprenden las «reglas» del buen uso, es decir, de las convivencias que deben observar todo agente de la división del trabajo según el puesto que está «destinado» a ocupar: reglas de moral y de conciencia cívica y profesional, lo que significa en realidad reglas del respeto a la división social-técnica del trabajo y, en definitiva, reglas del orden establecido por la dominación de clase.

La educación desde siempre, ha formado parte del desarrollo humano; sin embargo, el Estado tiene el control (o bien pueden ser los grupos hegemónicos), lo cual hace que la educación esté asociada a ideologías dominantes.

Si bien, el proyecto educativo actual muestra simpatía por los ideales capitalistas como la propiedad privada, el desarrollo científico y tecnológico, relacionados con la productividad y ganancia, en favor de la burguesía o de los empresarios, la aplicabilidad del conocimiento, la división y especialización del trabajo, con su consecuente enajenación criticada por el marxismo, existencialismo, personalismo y diversas corrientes filosóficas de corte humanista, el lucro de los recursos naturales y humanos, han ido en aumento hasta llegar a niveles de deshumanización graves. Factor importante que provoca esta situación, es la ideología dominante que predomina en una sociedad que se rige por normas y reglas que no deben ser cuestionadas, que suelen ser dogmáticas.

De acuerdo a lo anterior, propongamos el método Paulo Freire para evadir la distorsión que se tiene del concepto de educación. Resumiendo el método del autor, es que su intención última, va más allá de una mera alfabetización, es asumir responsablemente su misión de hombre, que ha de aprender a decir su palabra, porque en ella se constituye así mismo y a la comunión humana en que se establece, instaura y constituye el mundo en que se humaniza. Freire piensa este método, con la intención de llevarlo a la práctica, es un método pedagógico que procura dar al hombre la oportunidad de redescubrirse, mientras asume reflexivamente el propio proceso en que él se va descubriendo, manifestando y configurando un método de concienciación.

La noción de educación en su originalidad, se ha tergiversado por el hombre moderno, puesto que lleva acabo la educación a circunstancias en su máxima explotación, trastocando la formación del ser humano, convirtiéndolo en parte de una maquinaria cada vez más sofisticada. Se trata pues, de crear mediante la “educación”, mano de obra buena, calificada y barata, sujeta a una valoración constante, en función de parámetros meramente cuantitativos y de productividad, acordes con los intereses económicos, empresariales y financieros.

De diversas maneras, todo proceso educativo conlleva una serie de valores, que bien pueden tener sus fundamentos, en una filosofía o asociados también a una ideología, pueden estar relacionados con una reflexión seria y honesta, pero también a intereses mezquinos, en un afán de mantener o ejercer la hegemonía por parte de unos cuantos, aunque también es posible que sean producto de la enajenación, igualmente de opresores que de oprimidos, como bien afirmaría Paulo Freire en la obra ya mencionada.

Las filosofías y los filósofos, han mostrado una innegable vocación educadora; han presumido y han sido considerados educadores de los pueblos y de la gente. Sócrates, el gran filósofo ateniense, fue también, y en ello arriesgó su vida, el gran educador de la juventud en Atenas. Y la filosofía no ha renunciado, ni puede renunciar, a esa voluntad educadora, porque en ello le va su ser.

De hecho, Sócrates fue condenado por la acusación de corromper a la juventud, ya que la forma en cómo él se dirigía como educador, iba en contra de lo que se pretendía enseñar en la sociedad Ateniense; lo que pretendía Sócrates, era que el ciudadano se formara de acuerdo a cuestionar, confrontar, criticar, dudar, razonar y pensar sobre la situación de Atenas. Y no ha sido el único caso. Anaxágoras y Protágoras, según dicen, fueron acusados por la misma Atenas de traición; Giordano Bruno, fue condenado y quemado en la hoguera durante el Renacimiento; Spinoza fue excomulgado por la sinagoga. Y por poner ejemplos de nuestros días, Antonio Negri y Salman Rusdhie, han sufrido y sufren por su condición de pensadores y educadores de pueblos. La lista sería interminable.

Un ejemplo muy claro que se visualiza en la historia de la antigüedad, en cuanto a estar sometidos por los cánones impuestos por el poder, Platón hace referencia en su obra *La República*, de esta situación en el mito de la caverna, en él se describe la ausencia de la educación, la cual implica que los esclavos encadenados, son incapaces de ver la realidad en su totalidad, puesto que están inmersos en las tinieblas (ignorancia), el mito relata que un esclavo al poderse liberar de esas cadenas y tener la oportunidad de ver la realidad en su máximo esplendor, su idea de la realidad cambiará. Sin embargo, en el momento que sale, este se sorprende de ver más allá de las sombras y apariencias. El esclavo regresa a donde están sus compañeros e intenta liberarlos, pero intentarían dar muerte al que pretendiese liberarles de las cadenas y obligarles a la ascensión. Análogamente, en la actualidad la situación es similar, una educación llevada a cabo desde su más primigenio sentido implicaría que la sociedad reaccionara ante la imposición, ideologización y dominación del Estado.

Esto nos obliga a distinguir entre educación y el ideal de educación. La educación desde su sentido más común, que implica una tarea para conquistar al hombre y los sistemas educativos que la sociedad y el poder, instrumentan para conseguir hombres útiles, está se distingue como el saber hacer. Y el ideal de educación, es la que proponen los filósofos, pedagogos o estudiosos como auténtica actividad, del debiese ser. Hay que distinguir entre aquello que realmente se *hace* y lo que *debiese hacerse*.

Explico, los sistemas educativos son siempre conservadores, la educación se ha convertido en sistemas de técnicas para producir en los jóvenes los esquemas culturales y las pautas de conducta de las generaciones adultas. El sistema educativo, obliga a los más jóvenes en la etapa de la enseñanza obligatoria a recibir pasivamente y a aprender lo ya sabido, a reproducir pautas de pensamiento y comportamiento; reprime y disciplina; acumula respuestas y preguntas no hechas y suprime las preguntas que acucian a los jóvenes; no fomenta la búsqueda ni el juicio crítico ni el dialogo con el saber que son reservados para las élites que tienen el privilegio, a través de una selección dirigida, de acceder a la

universidad. Aquellos aprenden a repetir y a obedecer, aprenden disciplina; estos últimos son formados para crear y mandar, aprenden libertad. Así se consigue lo que realmente se pretende: repetir y reproducir una sociedad clasista, no solo por la división del dinero y del trabajo, sino también por la división de la cultura y de las formas de ser: porque el modo de educar, lo queramos o no, confiere modos y maneras de ser.

En una entrevista de prensa a Paulo Freire, publicado en su texto *El grito manso* (2010:71) le cuestionaron:

¿Cuál es a su modo de ver la situación de los sectores populares latinoamericanos en el contexto de la actual política neoliberal?

Ésta es una pregunta que todo educador debería hacerse. Uno de los mayores desafíos del momento es cómo hacer frente a la ideología paralizante y fatalista que el discurso neoliberal ha impuesto. Dos cosas con respecto a este tema. La primera es que, en contra de lo que habitualmente se cree, *el gran poder del discurso neoliberal reside más en su dimensión ideológica-política que en su dimensión económica*. En Brasil, este fatalismo cunde masivamente tanto en el ámbito laboral como en el académico. Cuando sostengo que no podemos aceptar que treinta millones de brasileños y brasileñas estén muriendo de hambre, la respuesta que suelo escuchar es: “Paulo, es trágico, pero ésta es la realidad”. Este discurso es inmoral y absurdo. La realidad no es así, la realidad *está* así. Y esta así no porque ella quiera, ninguna realidad es dueña de sí misma, *esta realidad está así porque de este modo sirve a determinados intereses del poder*. Nuestra lucha busca cambiar esta realidad y no acomodarnos en ella. Este fatalismo posmoderno no existía antes, es una connotación fundamental del discurso neoliberal que debe ser combatida con la máxima firmeza. [...] El otro punto es subrayar es que este fatalismo creó en la práctica educativa lo que llaman el pragmatismo neoliberal, que tanto en educación popular como en educación sistemática puede resumirse en una frase que algunos de ustedes habrán oído y dice, por ejemplo: “Paulo Freire fue”. ¿Y por qué Paulo Freire fue? Precisamente por la dimensión utópica de su pensamiento. Paulo Freire fue porque mantiene esa posición esperanzada y utópica que en otras partes ya no existe. ¿Y en qué consiste este pragmatismo neoliberal? En no hablar más de la formación sino del entrenamiento técnico y científico de los educadores. Por ejemplo, la Facultad de Medicina debería entrenar bien a los cirujanos, a lo clínicos, cada cual en su especialidad. Y la educación popular, según esta visión, debería, por ejemplo, capacitar a los artesanos pero no formarlos. Este discurso hecha mano también a la palabra “ciudadanía”, pero la limita esencialmente a la buena capacitación para producir. [...] Somos personas, gente, antes que

especialistas. Mi pedagogía sigue siendo una pedagogía de la “gentificación”, de la “gentitud”, apunta a formar buenas personas y no solamente especialistas. Ésta es la posición que debemos asumir para frenar y derrotar la avanzada ideológica del neoliberalismo.

Siguiendo esta larga pero necesaria cita, el autor sigue haciendo referencia a lo importante y necesario, que es, que la educación tome el camino de la libertad, y su propósito sea la transformación radical de la realidad, para mejorarla, para tornarla más humana, para permitir que los hombres y las mujeres sean reconocidos, para que sean artesanos de su propia historia y no objetos a ser estudiados en una historia que no les pertenece. La liberación, como uno de los numerosos objetivos de la educación, se sitúa en el horizonte de una visión utópica de la sociedad y del papel de la educación. La educación debe incitar a la lectura crítica del mundo.

Para contrarrestar tan graves influencias, se requiere de una profunda acción educativa, centrada en el desarrollo de las más importantes capacidades humanas y en la superación de las principales limitaciones del ser humano. Por tanto, la educación debe adquirir una significación nueva (recuperar ideas del capítulo II). A nivel humano, la educación es el arma de que disponemos para contrarrestar la autodestrucción del hombre “moderno”.

Y lamentablemente, la educación moderna, busca la formación de un sujeto para la democracia ilustrada (o de la burguesía), mediante tres elementos: un sistema de gobierno, propiedad privada y la “libertad” de actuación (sobre todo en la esfera de lo económico). El currículum se basa en esos mismos principios y ha sido uno de los principales pilares ideológicos y culturales del capitalismo. La interrelación entre conocimiento, conocimiento científico y tecnológico al servicio de intereses económicos, evidencia cómo, en última instancia, la escuela se convirtió en un apéndice de la acumulación. La educación en México, se ha vuelto el eje de producción en la modernidad. Con el periodo de la racionalidad instrumental, que todo lo puede y que todo lo abarca. La razón instrumental es la racionalidad propia de la modernidad, una racionalidad que avanza hacia no se sabe dónde. El ser humano se ha convertido ahora también en ente, objeto

exacto, instrumento técnico, producto industrial y mercancía calculable económicamente.

Finalmente, la concientización que se desemboca en el ser sujeto, es un compromiso histórico, se lleva a cabo en la praxis; es decir, en el acto acción-reflexión. Sólo así se transforma el mundo hacia la libertad personal. La concientización, que tiene que despertar al educador, está basada en la relación conciencia-mundo. Si los educandos no toman parte efectiva y eficaz en su educación a base de una crítica liberadora, el quehacer educacional se limita a reproducir una sociedad de oprimidos y opresores. Veamos más de cerca, como el quehacer educativo desde la práctica más moldeable, implementa modelos educativos que siguen implementando la masificación del conocimiento y que de alguna manera ha funcionado para la ideologización, dominación y adiestramiento del educando.

### **3.1 La educación contemporánea por competencias**

La revisión de este apartado es el resultado del análisis de los fines, principios y criterios que orientan y norman el quehacer educativo en México. Varias son las razones que justifican la necesidad de investigar acerca de la situación actual de la educación y, desde luego, el análisis que aquí se realiza no pretende satisfacer esa necesidad en su totalidad, sino ofrecer una modesta contribución en esa perspectiva que se refiere la educación basada en competencias.

Actualmente, es recurrente encontrarse con terminologías que hacen referencia a la educación como: educación basada en competencias, nuevas para los ciudadanos, currículo, el modelo en la educación, el desarrollo y preparación para alcanzar éstas, pero todas encaminadas bajo el enfoque de competencia. El tema de competencias en México, ha tomado mucha fuerza, sobre todo en los programas presentados en las Reformas Integrales de Educación, tanto en la educación básica como en niveles medio superior y superior, ya se han implementado; en ellas se hace énfasis en el “Desarrollo de competencias”. Pero, ¿qué se entiende por educación basada en competencias? La *educación basada*

*en competencias*<sup>19</sup>, requiere de una nueva orientación educativa, que dé respuesta a un contexto actual; el concepto de competencia, tal y como se entiende en la educación, resulta de las nuevas teorías de cognición (inteligencias múltiples) y básicamente significa saberes de ejecución.

De acuerdo con la página oficial de la SEP (Secretaría de Educación Pública), en 1998 la UNESCO expresa en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, que es necesario propiciar el aprendizaje permanente y la construcción de competencias adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la sociedad. Asimismo, ha señalado que las principales tareas de la educación, han estado y seguirán estando ligadas a tres ejes principales:

- Técnicas: aprender a hacer. Se refiere al desarrollo de capacidades para aprender en múltiples y diversas situaciones.
- Cognitivas: aprender a aprender. Implica reconocer ideas y conceptos que permitan su aplicación en ciertas situaciones del contexto social.
- Formativas: aprender a ser y vivir juntos. Parte de la convivencia que puede tener el sujeto con su semejante y lo social.

Estos ejes tienen su aplicabilidad a partir de 2004. En México se promueve el cambio curricular para articular la educación básica (preescolar, primaria y secundaria), en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), bajo el enfoque de competencias. La integración de los niveles educativos básicos, se visualiza como un trayecto formativo en el que haya consistencia entre los conocimientos específicos, las habilidades y las competencias, con el propósito de sentar las bases para enfrentar las necesidades de la sociedad futura; conforme a lo mencionado, se busca hacer corresponder los planes educativos

---

<sup>19</sup>La educación basada en competencias se centra en la necesidad, estilos de aprendizaje y potencialidades individuales para que el alumno llegue a manejar con maestría las destrezas y habilidades señaladas desde el campo laboral.

con los actuales cambios sociales, culturales y científicos e incorporar mecanismos de innovación educativa para fortalecer las actividades que se realizan en ese nivel.

Enfoquémonos en el análisis que realiza María Teresa Yurén Camarena, sobre la educación basada en competencias en su obra *La Filosofía de la educación en México, Principios, fines y Valores*. (2009:273-275). La autora enuncia:

El enfoque educativo basado en competencias se fue incorporando poco a poco al proyecto modernizador. Mientras que en los programas de 1983 a 1994 apenas quedaba esbozado, en el programa educativo 1994-2000 aparece con toda claridad. Ahí se señala que se incorporan «nuevos enfoques, como el de dar prioridad al desarrollo de competencias y actitudes».<sup>20</sup> En el programa 2001-2006 queda de manifiesto su sentido instrumental cuando se define la *competencia* como «la aplicación de conocimientos prácticos a través de habilidades físicas e intelectuales, con respecto a criterios o estándares de desempeño esperados (normas o calificaciones»); se agrega que la educación basada en competencias «está diseñada para promover el *aprendizaje a lo largo de la vida* de todos los ciudadanos [... en la ] era de la información y el conocimiento», y se justifica la introducción del enfoque en el hecho de que todos los países están «sujetos a una constante presión para su modernización y mejora, a fin de satisfacer las necesidades económicas y sociales de los ciudadanos, las organizaciones y las sociedades en que se fundan».<sup>21</sup> La competencia es la «capacidad demostrada», pero, en este contexto, en lugar de significar la ampliación de la libertad de los sujetos, hace referencia a los saberes que cumplen con las normas de desempeño surgidas de las necesidades del mercado. De esta manera, se asume la competencia más como «calificación» que como capacidad.

Este deslizamiento desde el sentido ético de la capacidad hasta el sentido mercantil de la competencia, se vio facilitado por el deslizamiento del énfasis en el *aprender a ser* y el *aprender a aprender* hacia el *aprender hacer*. Un tercer deslizamiento se produjo cuando el aprendizaje a lo largo de la vida quedó confundido con la educación permanente.

Retomemos los cuatro postulados o pilares del modelo educativo por competencias 1) aprender a aprender, 2) aprender hacer, 3) aprender a vivir juntos

---

<sup>20</sup> Secretaría de Educación Pública, *Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000*, p.18.

<sup>21</sup> Secretaría de Educación Pública, *Qué es la educación basada en competencias*.

y 4) aprender a ser. La atención la ponemos en los dos primeros principios, lo que menos se enseña es “aprender a vivir juntos” y “aprender a ser”. Son postulados menos comprendidos y atendido en la educación oficial, pese a que son pilares importantes para el desarrollo integral de la humanidad, porque suponen autoconocimiento, supone saber quiénes somos. Desafortunadamente, puede que se entienda sólo en el sentido cultural y no ontológico. La autora antes citada, nos muestra con más claridad, en dos documentos, argumentos que permiten distinguir las nociones que en el proyecto de la modernización aparecen confundidas; tales documentos son: *Enseñar y aprender hacia la sociedad cognitiva. El Libro Blanco sobre la educación y la formación*, publicado en 1995 como parte de los trabajos para conformar la Unión Europea, y *La educación encierra un tesoro*, publicado como informe de la UNESCO en 1996. En tales documentos se establece el siguiente discurso:

En el Libro Blanco se parte del reconocimiento de la sociedad de la información como un hecho y se examina el impacto que ha tenido en la vida de los sujetos, en los procesos productivos, en la valoración de las competencias adquiridas y en los sistemas de trabajo, así como la forma en la que ha contribuido a aumentar la incertidumbre y a generar situaciones de exclusión. De acuerdo con ese documento, la sociedad del futuro será una sociedad del conocimiento en la que «serán las capacidades de aprender y el dominio de los saberes fundamentales lo que situará a los individuos en las relaciones sociales [...]. La comunicación será indispensable, tanto para la producción de ideas como para su circulación».<sup>22</sup> Esto provoca la emergencia de un nuevo modelo de producción de saberes y de saberes-hacer basado en la especialización y la creatividad, por lo cual se recomienda brindar acceso a la cultura general, desarrollar aptitudes para el empleo y la actividad y dar a los individuos las herramientas para comprender situaciones complejas y diversas, manejar una cantidad creciente de informaciones segmentadas y disociadas, y reducir las distancias entre los que saben y los que no saben, fomentando el crecimiento y desarrollo del conjunto de los recursos naturales.

Por otra parte, este informe parte del supuesto de que en el siglo XXI se planteará la exigencia de transmitir masiva y eficazmente un volumen cada vez mayor de conocimientos técnicos y teóricos, pero también la de definir

---

<sup>22</sup> Comisión de las comunidades Europeas, *Enseñar y aprender hacia la sociedad cognitiva. El Libro Blanco sobre la educación y la formación*.

orientaciones que permitan conservar el rumbo de proyectos, sin dejarse ahogar por la información. En 1996, la UNESCO publica en un informe sobre la Educación para el siglo XXI: La humanidad está expuesta a múltiples desafíos y la educación es el instrumento indispensable para enfrentarlos”. En él, propone tener en cuenta "Las competencias adquiridas más allá de la educación inicial", lo que permitiría que también las competencias adquiridas en la vida, sean reconocidas por las empresas y por el sistema educativo. Propone ampliar las posibilidades y relaciones entre educación y mundo laboral.

Con base en esto, el informe propone que la educación se estructure en torno a cuatro aprendizajes fundamentales: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser. [...]. Se insiste en que deben atenderse equilibradamente las cuatro dimensiones a fin de que «la educación sea para el ser humano en su calidad de persona y de miembro de la sociedad, una experiencia global y que dure toda la vida en los planos cognoscitivo y práctico».<sup>23</sup>

La construcción de competencias no puede realizarse de manera aislada, sino que tiene que hacerse a partir de una educación flexible y permanente, desde una teoría explícita de la cognición, dentro de un marco conceptual, en un contexto cultural, social, político y económico. Esta educación basada en competencias, se refiere, en primer lugar, a una experiencia práctica y a un comportamiento que necesariamente se enlaza a los conocimientos para lograr sus fines. Deja de existir la división entre teoría y práctica, porque de esta manera la teoría depende de la práctica, implica la exigencia de analizar y resolver problemas y de encontrar alternativas frente a las situaciones que plantean dichas problemáticas, la capacidad de trabajar en equipos multidisciplinarios y la facultad de aprender a aprender y adaptarse.

Por otro lado, el concepto de competencia, frecuentemente es utilizado en el mundo empresarial, ligando a las destrezas del saber-hacer con la capacidad empresarial de competir, esto es, de ganarles a los otros competidores en la capacidad de producir rentabilidad. Este es uno de los trasfondos del enfoque por

---

<sup>23</sup> J. Delors, *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*, UNESCO, México, 1996, p.14.

competencias, ya el autor Louis Althusser lo había expuesto en su obra *Ideología y aparatos ideológicos de Estado* (2008). El autor afirma:

Empero, no basta con asegurar a la fuerza de trabajo las condiciones materiales de su reproducción para que se reproduzca como tal. Dijimos que la fuerza de trabajo disponible debe ser “competente”, es decir, apta para ser utilizada en el complejo sistema del proceso de reproducción. El desarrollo de las fuerzas productivas y el tipo de unidad históricamente constitutivo de esas fuerzas productivas en un momento dado determinan que la fuerza de trabajo debe ser (diversamente) calificada y por lo tanto reproducida como tal. Diversamente. O sea según las exigencias de la división social-técnica del trabajo, en sus distintos “puestos” y “empleos”. (2008:12)

Y la mejor manera de atender a las exigencias mencionadas por nuestro autor, y aterrizando su teoría al contexto social mexicano, en particular al neoliberalismo, implica asegurar la reproducción y producción calificada, esto desde la educación, entonces se legitiman estas acciones de acuerdo a una ley, enfoque y/o mejor aún, una Reforma, por tanto se crea el modelo educativo basado por competencias. Por lo que se refiere a la forma de los proyectos educativos, en principio general, al que obedecen es el de “universalidad ilusoria”, lo cual se debe a que los encargados de elaborar tales proyectos, son intelectuales burocratizados “expertos en materia de legitimación” que, generalmente, hacen encajar los sistemas de fines de educacionales en una estructura enmarcada por las tesis fundamentales de teorías filosóficas importadas de países con un capitalismo más avanzado.

Actualmente la función de la educación, a través de la escuela, es preparar a los alumnos para las competencias, con la finalidad de lograr una movilidad social óptima, en un contexto social específico. Ramón E. C. en el texto de *Educación y Filosofía* (2012: 32) señala:

Las competencias en la educación están encaminadas a la reproducción del capital, de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales de dominación. La escuela –dice Althusser- es un aparato ideológico de Estado que reproduce la calificación de la fuerza de trabajo manual e intelectual, la única «partitura de la ideología de la clase actualmente dominante que integra en su

música los grandes temas del humanismo de los ilustres antepasados»,<sup>24</sup> es la escuela. El único director que domina y dirige el concierto es el capital, las relaciones sociales de producción y la educación como fuerza productiva –añade– es la ideología dominante; cada sector masivo que incorpora al camino de la escuela los que logran entrar a ella, quedan en la práctica provistos de la ideología que conviene y el papel que debe cumplir en la sociedad de clases.

La escuela, como aparato ideológico del Estado, nos indica que no existe neutralidad ideológica en la educación desde preescolar, primaria, media y superior, principalmente en la universidad, en donde se enseña el conocimiento universal de las ciencias en sus distintas concepciones filosóficas, culturales y políticas. Es decir, la institución educativa se muestra como un espacio de poder, es ahí donde se ejerce el poder, tiene una estructura burocrática que ocupa espacios de dominio dentro del Estado; como el monopolio de poderío en su funcionamiento y proceso, no existe neutralidad valorativa.

En esa lógica de las competencias, exigimos y encaminamos nuestra crítica a este ambicioso modelo educativo, exigimos que el sujeto pensante haga uso de su racionalidad crítica, inseparable de los conocimientos, es decir, someter a crítica la razón instrumental del uso y abuso de la ciencia y la tecnología, que han hecho las élites del poder económico y político. La ciencia y la tecnología, deben estar encaminados hacia el bienestar y desarrollo humano, no en contra de él. Es cierto que la supervivencia actual del ser humano, depende del progreso tecnológico, científico y cultural, cabe aclarar, que no estamos en contra de este progreso. Pero también es cierto, que su aplicación, ha conllevado a cometer atentados en contra de la humanidad y la naturaleza. Por lo tanto, las élites del poder, los científicos y técnicos, no tienen un código ético de responsabilidad hacia la humanidad, el interés que les mueve es el poder y el capital.

De acuerdo con Yurén Camarena (2009:272), “las políticas aplicadas bajo el criterio de la modernización, operaron en sentido contrario de los fines y principios que el proyecto planteaba, porque no contribuyeron al desarrollo humano

---

<sup>24</sup> L. Althusser. Ideología y aparatos ideológicos del Estado. México, Ediciones Quinto Sol, 1970, p. 43.

entendido como logro, ni a la equidad que habría de igualar a todos en las capacidades de los sujetos para ampliar su margen de libertad.” Por tanto, se deja entre ver la falta de consistencia de este proyecto educativo, las contradicciones que se pueden visualizar ante la falta de una educación integral y además, de un abuso excesivo de las habilidades del sujeto, para cumplir objetivos ajenos a su desarrollo como ser humano.

Un ejemplo claro que nos deja ver el autor mexicano Claudio Albertani en la obra *Pienso, luego estorbo* (2012: 72-73) se ha dado a la tarea de investigar que sucede con la educación en México y desde una postura política. Se explica:

En una entrevista concedida a Bertha Alicia Galindo para el programa televisivo “alcanzando el conocimiento”, Juan Enríquez Cabot expresó, con claridad la abismal distancia entre ambos enfoques: “se necesita ser elitista en el mejor de los sentidos en educación. No elitista de que hayas escogido bien a tus padres y abuelos. Sino que si eres una gente en primer año de primaria en Oaxaca pero eres brillante, te podemos identificar, premiar igual que premiamos a un jugador de futbol [...] Tenemos que hacer que las secundarias, que algunas de las preparatorias, que algunas de las universidades no sean de pase automático, no sean de todo para todos, sino que sean lo mejor de lo mejor de lo mejor y que puedan competir en cualquier parte del mundo. La segunda parte que hay que hacer es cuando se gradúen esos muchachos y muchachas haya empleos en nuevas empresas de alta tecnología donde puedan volverse millonarios en dos años, en tres años, en cinco años, porque solamente así vamos a duplicar el tamaño de la economía de México”. En la misma entrevista, Enríquez Cabot expuso la necesidad de entablar una alianza estratégica con el SNTE de Elba Esther Gordillo: “no creo que sea necesario cambiar todo el sistema. Lo que hay que hacer es llegar a un acuerdo con el sindicato de educación, con gobernadores, de que, digamos, cien primarias en un estado grande van a ser primarias de absoluta excelencia. Se van a tronar al diez por ciento de los alumnos en cada salón todos los años. Se van a tronar al diez por ciento de los maestros que dan clase en esas escuelas todos los años, para que quede lo mejor de lo mejor de lo mejor de lo mejor y siga compitiendo.

La educación del siglo XXI, se ha vuelto un jugoso negocio. La educación dejó de ser un derecho humano básico para convertirse en una de las ramas en las que dominaba el lucro desmedido. Este enorme contingente, convirtió al

estudiantado de la educación en un mercado masivo apetitoso para los negocios educativos.

Pero, ¿Qué está mal en la cultura y educación contemporánea? Un error grave, es confundir datos con conocimientos, es creer que el aprendizaje nos convertirá en mejores personas. Pero aprender, es un proceso interminable y por sí mismo, tal vez nunca nos transformará en personas éticas. En última instancia, puede ser que el conocimiento sobre lo que es bueno, sea el más amenazado por todos los demás. Considerando lo anterior, tal vez nos estamos volviendo más ignorantes sobre lo que realmente deberíamos saber, para preservar la condición humana.

La falta de seriedad que existe en la experiencia educativa, ha provocado desinterés por parte de la sociedad y suele ser común *asesinar niños* dice Michael Onfray. Tal vez esta frase suene agresiva, fuerte o escandalosa, pero de cierta manera la educación de los niños queda abandonada, a partir del momento en que el niño es independiente, los principios más primigenios de la educación de la que hemos venido hablando, se abandona para creer que esa se da en la espontaneidad, sin que haya ninguna guía y seguimiento del correcto manejo de su estructura funcional. Pues como bien menciona nuestro autor en su obra *La comunidad filosófica, Manifiesto por una Universidad popular* (2008: 130 y 131):

Así los niños preguntan en tanto filósofos, de manera natural y muy tempranamente –desde la adquisición del lenguaje-, ¿Por qué pierden luego esta propensión sublime? Porque la familia y la escuela, doblemente cómplices en este asesinato, hacen lo necesario para impedir, decepcionar, prohibir esta actitud interrogante, y reemplazarla ya sea por una simple y llana renuncia apática, ya sea por cebarlos con respuestas a preguntas que ellos no hacen. Por qué pensar por cuenta propia cuando se puede obedecer por cuenta de los demás.

La familia no sabe ni puede siempre responder a las preguntas deflagradoras de los niños: medios intelectuales limitados, relación problemática con el lenguaje, la exposición y formulación, ignorancia de la preocupación espiritual o cultural, incapacidad para buscar las respuestas que no están en un libro o en otro lugar, estas son las razones más admisibles. (...).

Al constatar repetidamente que sus preguntas quedan sin respuestas, e incluso molestan o cansan a los padres, la llama de los niños se apaga sola. Ya nada les plantea problema, el asombro desaparece y se acepta el mundo tal como es, como una evidencia. Aquello que provocaba curiosidad deja de inquietar la inteligencia y, por ende, ésta se ablanda, se achica, hasta que desaparece. «Se sueña porque se sueña, eso es todo»; «Si no podemos ver, pues no vemos, es evidente»; «siempre hay que decir la verdad, incluso cuando hay que mentir», etcétera. El filósofo muere, y adviene el adulto – caracterizado por una notable propensión a no pensar para así obedecer mejor al movimiento del mundo.

A esta derrota de los padres se le puede agregar la aportación de una escuela que busca algo muy distinto a volver curiosos e inteligentes a los niños. Porque ésta no pretende transmitir contenidos, tal como dice para salvaguardar su buena conciencia, sino socializar individuos, producirlos como mecanismos destinados a la máquina social; en realidad, enseña a obedecer, a comportarse en grupo, a someterse a las reglas, a luchar por la adopción con el fin de ocupar el lugar del dominante. ¿Cultivar la naturaleza filosófica de los niños? ¿Para qué?

La crisis educativa se agudiza desde la infancia, lo dicho por Onfray, nos pone en alerta, es una situación penosa y agravante para el infante, al no permitir que su estructura funcional, se desarrolle adecuadamente y sea limitada desde el entorno familiar. Es indispensable reconocer los talentos en los niños, ya Quintiliano Marco Fabio lo menciona algunas décadas atrás, la educación es enseñar de acuerdo con la naturaleza humana, defendía el ideal educativo de la elocuencia perfecta: evitar la aversión por el tedio y despertar la capacidad de admirar y preguntar, como inicio de la auténtica enseñanza, agregaba Santo Tomás de Aquino.

La finalidad educativa, se enfoca en que el hombre no debe seguir ideologías insignificantes, pues el hombre es el único animal que razona, por lo tanto debe adquirir pensamientos críticos, ideologías que conlleven al desarrollo de una sociedad crítica con educación y socialización, deberán llevar a la libertad a la humanidad, tanto en pensamientos racionales colectivos como individuales.

Los procesos de aprendizaje, desde una perspectiva más totalizadora, implican una revolución de conciencia, que supone cambios profundos, que conlleva una comprensión de unidad, de redes dinámicas y de interconexión con

todas las cosas y a las formas de vida, como un todo inseparable y sagrado. Procurando antes que el beneficio personal, el bienestar común, en cuya lógica no entre la dicotomía ganador-perdedor, sino sólo la de ganadores. Indudablemente, la espiritualidad como expresión de una conciencia elevada, es la característica más importante de esta educación, cuyo máximo valor, es la reverencia y respeto por la vida. Pues bien, si los procesos de aprendizaje se viven como experiencias de interioridad espiritual, es posible encontrar el sentido profundo de la existencia, entonces el mundo externo es significativo, sólo en la medida en que se atienden las necesidades esenciales del ser humano.

Estudiosos del ámbito educativo, apelan a una educación sustentada en valores, no obstante, parece ser un ideal más que no se cumple. Puesto que, la fría racionalidad instrumental, subordina los medios a los fines, en la racionalidad valorativa, el ser humano es un fin en sí mismo. Una planeación educativa que responda sólo a los intereses de la clase en el poder carece, por definición, de un marco ético y moral, que le permita cumplir su misión dentro de la educación. De ahí la urgencia de retomar los valores y necesidades sociales. Pero, ¿qué necesidades sociales? Estamos hablando de aquellas que surgen en una población cada vez más consumida, diferenciada y diversa, formada por múltiples sujetos sociales y las grandes diferencias socioeconómicas, manipulada por el modelo neoliberal.

La influencia del modelo neoliberal en el ámbito educativo, no es una novedad, este comúnmente se asocia con los procesos de diseño y gestión en las instituciones educativas, la planeación se circunscribe por lo general en la acción de aquellos que participan directamente en la toma de decisiones de la escuela. El enfoque técnico-económico, predomina un paralelismo entre empresa y educación, a partir de la visión economicista y educacionista se ligan de manera indisoluble a la educación, con el aparato productivo como premisa para el desarrollo social y el crecimiento económico.

Será necesario ante esta situación, en un futuro, dejar a un lado la supuesta lógica depredadora neoliberal y ponerse a trabajar en la construcción de una

sociedad más humana, que logre revertir esos procesos. Y la idea se puede construir desde la escuela, orientarse hacia un modelo de hombre, de quien algunos teóricos críticos, han esbozado un perfil: el llamado “sujeto democrático” de Magendzo (1996), el “ciudadano crítico” de Giroux, o el “sujeto dialógico” de Habermas, cada uno con fin de recuperar la intencionalidad de la educación, formar seres humanos sociales, críticos capaces de integrarse a un posible colectivo que trata de dar una nueva dirección a la historia, es, transformar la realidad. Nuestras ideas podrían parecer utopía, pero es una realidad imaginada, es elemento fundamental en la constitución del sujeto social y tiene su origen en la necesidad, de crear proyectos que se refieren a la construcción de otras formas de vida con toda la posibilidad de cumplirse, es en este marco de crítica y búsqueda de alternativas, donde se ubica este análisis sobre la educación.

Estamos a favor de una educación digna del ser humano, como la escuela es la mediadora y mejor aún, considerada como el medio primordial para ofrecer la educación, hagamos de la escuela algo concreto formadora de la personalidad política, social, activa y científica. Es reivindicar la praxis educativa, que cada profesor, clase, alumno, centro de enseñanza, que cada sociedad desarrolle su esfuerzo en función de sus problemas y de sus posibilidades. Solamente ese esfuerzo, unido al esfuerzo común de transformación social, puede lograr que la educación, sea un proceso enriquecedor y facilitador del desarrollo personal y social; transformemos la escuela, hagamos de ese espacio, el lugar donde se relacionen, asombren, potencialicen y creen ideas innovadoras para la creación de una sociedad de bien común.

Cabe aclarar, que el enfoque por competencias, podría funcionar mejor si se mantuviera un equilibrio entre el objetivo que persigue el enfoque y lo que es la intencionalidad educativa, consideramos que la moderación de ambos, permitiría un mejor funcionamiento, tanto institucional, social y personal. La intención en no ponderar uno más que otro, estamos a favor del progreso educativo, científico, tecnológico y social, pero que cada uno de estos factores corresponda al desarrollo integral del ser humano.

## CONCLUSIONES

Finalmente, hablar de educación para los nuevos tiempos que se aproximan, implica una seria tarea de reflexión sobre nuestro futuro y obliga también a un planteamiento sobre los antecedentes con los que cargamos para dar cara al siglo que comienza. La necesidad de partir desde la realidad, urge para todos, ya que la educación como hecho humano, tiene a la vez un fondo ontológico, un horizontalismo que se concreta día a día.

Y cuando decidí hablar de educación, era porque la concibo como el medio de formación humana en su totalidad, formación que debe tratar criterios y valores que son los que realmente constituyen a la persona misma. En este sentido, puede resultar redundante decir que los padres son los primeros educadores de los hijos; pero estos primeros educadores, ¿son conscientes de lo que filtra esta realidad en sus vidas? ¿Están realmente preparados para formar a los hijos? ¿Están en capacidad de asomarse y dar respuestas validas a la realidad global a la que nos enfrentamos? El sistema educativo en el que confiamos, ¿es realmente un elemento que ayuda a construir personas? ¿Constituye una opción real para cambiar lo que vivimos?

La sociedad actual, vive enmarcada en una cultura que ha perdido de vista lo esencial, al hombre mismo, ha dejado de ser el proceso por el cual el hombre se humanizaba. Lo recogido en los distintos modelos de vida, no responde a las necesidades humanas, y a partir de ello, la distancia que se crea, es cada vez mayor y encierra en sus dinamismos, nuevos problemas entre los cuales apenas se presiente, cada vez más lejanamente, el corazón de la humanidad, que sin embargo reclama trascendencia.

En esta investigación, reconocemos que no hemos pretendido en absoluto ofrecer una panorámica global de las características fundamentales de la educación; nuestro objetivo ha sido más limitado: mostrar en qué medida el fundamento ontológico de la educación, ha sido relegado por la hegemonía de unos cuantos. Pero un punto que deseamos quede establecido, es que la

educación, así como cualquier otra realidad y quehacer humano, está requiriendo y solicitando una reflexión consecuente, sistemática y comprometida para, entre otras cuestiones, elucidar, dar sentido, orientación, y con ello poder desentrañar sus efectos y consecuencias, ante determinadas acciones o procederes.

Los objetivos que fundamentaban esta investigación se cumplieron adecuadamente, tal vez, los resultados de cada uno de ellos pueden mostrarse desgarradores ante la errante práctica educativa que llevamos a cabo, lo poco conscientes que somos ante el sistema político social que vivimos, en el cual nos mostramos como actores de ciertas circunstancias, de las que no nos hacemos responsables y menos cuestionamos, nos hemos convertido en un engrane más de esta enorme maquina capitalista, que al final nos consume como hombres y mujeres. Pero, no podemos dejar de mostrar nuestra esperanza optimista ante poder cambiar el rumbo de la educación, estamos aún a tiempo de transformar la realidad. Algunos otros objetivos pudieran parecer globales o excesivamente ambiciosos o hasta cierto punto optimistas. En todo caso, no nos conformaríamos con menos, posiblemente porque estamos más que sometidos por una sociedad que se aferra ciegamente a una ineludible eficacia en objetivos parciales y específicos, que han terminado por convertirse en el ideal de una vida buena.

Frente a esta situación, es el ser humano, quien debe buscar los caminos de su liberación. En el marco de la situación mundial imperante en la educación, la estrategia se desglosa de la creación y construcción de una educación alternativa para la sociedad que coadyuve en el proceso de desalineación y liberación. Esto implica crear, desarrollar e instaurar conocimientos que respondan a las necesidades de la sociedad. Tendrá que ser un modelo educativo que de bases para que el hombre desarrolle sus capacidades: físicas, psíquicas e intelectuales. Con la finalidad de participar consciente, crítica y activamente en la construcción de una sociedad justa y así asumir el control de su vida.

Sabemos que el cambio no surge de la noche a la mañana, que hay que trabajar mucho, no tenemos una fórmula mágica, sin embargo, estamos a favor de corregir los males que nos disgustan en la realidad actual. Hoy día, existe una

enorme cantidad de individuos desbordados por la pasión de alcanzar nuevos sistemas, acuerdos sociales que consigan liberar a la comunidad humana de sus limitaciones económicas, de la prisión de sus impulsos egoístas.

Retomando nuestra visión utópica, frecuentemente a los utópicos, no solo nos abraza una creencia que el resto son incapaces de compartir; ellos lo que no aceptan los ideales, ignoran los hallazgos de la experiencia o del sentido común, en los que encontramos las deficiencias del sistema social, nos interesa colocar en el centro de cada reflexión, un proyecto disparatado que es inmune a cualquier crítica que reciba. La tendencia utópica, es el deseo de una “solución final”, no solo a un problema, sino a todos los problemas, de forma que la solución que se adopte, servirá a todas las personas, para ello todo conflicto debe ser eliminado.

Sin embargo, ante la utopía, podría criticarse que los utópicos saben que sus esperanzas son imposibles, y por ello las convierten en sus banderas. Ante esta posible aseveración, los seres humanos no pueden vivir sin hacerse ilusiones. Para hombres y mujeres de hoy, puede que la fe irracional, sea el único antídoto contra el nihilismo. Sin la esperanza en que el futuro será mejor, no podrían seguir adelante. El cuestionamiento de lo establecido, de las convenciones sociales y hasta de lo “obvio”, así como la capacidad de proyectar escenarios alternativos, re-significar las experiencias y proponer ideas innovadoras son habilidades que todos albergamos en potencia, y que crecen con la práctica de la filosofía.

Nuestra investigación se dirigió en demostrar la siguiente tesis: La intencionalidad de la educación en sus principios más primigenios, ha sido rebasada para devenir en una conducta de dominación, la cual ha provocado la pérdida de la concepción originaria de educación. Ante esta tesis, fue necesario desarrollar categorías que fundamentaran el proceso de investigación y que fueran clave de entendimiento del contenido; tales categorías son: Educación, educación desde el sentido común, intencionalidad, ser humano, estructura funcional, utopía y dominación. Cada una de ellas se desarrolló en algún apartado en particular.

Ahora bien, los objetivos a cumplir en esta investigación, se dieron de la siguiente manera:

Ante la tesis mencionada fue significativo cuestionarnos y explicitar ¿qué es educación?, ¿quiénes se educan? y ¿qué entendemos por educación? La respuesta a estas cuestiones, fue que la educación es un proceso natural continuo e inacabado de perfeccionamiento y transformación del ser humano. Además de ser una acción que se realiza durante toda la vida, con la intención de potencializar cada una de las capacidades y habilidades que el ser humano posee inevitablemente.

Se realizó una breve revisión histórica, con la finalidad de examinarlas ideas filosóficas y pedagógicas de algunos educadores, filósofos y estudiosos del ámbito educativo, por lo cual fue necesario tomar en cuenta las ideas más influyentes en la esfera educativa. Ideas que nos permitieron visualizar el ideal de ser humano que se ha tenido en cada etapa histórica. Llegando a la conclusión que cada contexto histórico, comparte características que definen el ideal de ser humano a partir de la educación, entre las más notables podemos mencionar: la educación es condición natural del ser humano, busca la perfección e integridad, pretende crear hombres críticos, conscientes, virtuosos, sabios y capaces de proponer soluciones a las problemáticas que atañen su entorno social. Si bien, los criterios de una correcta educación, se basa en la integridad del hombre.

Además, se identificó la falta de claridad ante la concepción de educación, ya que esta se basa en características principalmente de sentido común, las cuales parten desde asistir a la escuela, obtener algún reconocimiento social, memorizar, repetir lo instruido en la institución educativa y hasta la idea de que tener buenos modales, implica tener una buena educación, sin embargo, son opiniones y acciones que se llevan a cabo con rigor y que difícilmente se cuestiona el educando.

Por otro lado, el capítulo II, se justifica a partir de una interpretación ontológica que parte de comprender las dimensiones funcionales del ser humano.

¿Qué entendemos por ser humano? y ¿cómo se consolida la intencionalidad educativa en la práctica? Ante la primera cuestión, enunciamos que el sujeto que se educa, es un ser biológico previsto de dimensiones o estructura funcional a la cual nos apegamos, la cual consiste en desarrollar las habilidades y capacidades físicas, psíquicas e intelectuales. Dentro del contenido de este apartado, dimos cabida a explicar y mostrar la intencionalidad educativa en su sentido más primigenio. Lo importante que es incidir, estimular y educar el cuerpo, la mente y lo intelectual, con el fin de fortalecer cada una de sus partes. Es importante mostrar lo esencial que es incidir sobre la estructura funcional del ser humano, el no pasar por alto la estimulación y potencialización de cada una de sus funciones, ya que es común que no exista intención alguna de actuar sobre el cuerpo, puesto que el sujeto, da por hecho que son acciones que se cumplen desde la espontaneidad. Lo esencial es mirar desde la infancia, las capacidades y habilidades de las que está dotado el niño, y hacer que se potencialicen en un mayor grado y de esta manera, formar a un ser humano capaz de integrarse en sociedad.

La utopía fue un ingrediente indispensable en el análisis ontológico de la educación, ya que fue de gran ayuda aclarar que nuestra propuesta, no es un objetivo irrealizable sino, más bien, una alternativa para el proceso educativo que propone mirar hacia las condiciones de educabilidad del sujeto en vías de formación. El trasfondo que posee el principio ontológico de la educación, es una práctica que se puede cumplir, es una alternativa que está en vías de ser retomada por el ser humano y que de alguna manera, puede repercutir en la práctica educativa. Es decir, que cada una de las dimensiones desarrolladas por el ser humano (física, psíquica e intelectual), trascienda en su integridad, en su comportamiento social. Por lo tanto, la intencionalidad educativa, se orienta a construir seres humanos que potencialicen su estructura funcional, seres humanos capaces de comprender, pensar y defender lo justo en la praxis educativa.

Por último, en el capítulo III, se visualizó la falta de comprensión que existe ante lo que implica la práctica educativa en México; y como ésta se emprende en aras de intereses hegemónicos y de ideologización. El trasfondo de esta práctica,

se legitima con la creación de nuevas reformas en el ámbito educativo, las cuales tienden a ser ajenas al ideal originario del término en cuestión. Ante esta situación, vemos que la acción educativa, se ha encaminado desde hace unas décadas, hacia el cumplimiento de necesidades personales de unos cuantos. La educación en la actualidad, lucha con la humanidad, principalmente en el ámbito físico, puesto que se prepondera el desarrollo manual, es decir, *el saber hacer*, que se justifica con discursos de que entre más sepas hacer, más exitoso serás; sin embargo, son frases hechas para persuadir al educando para que desarrolle habilidades técnico-instrumental. En este apartado, mostramos que el sistema capitalista y los avances científico y tecnológico, son factores determinantes en la educación en México.

Sin embargo, y de acuerdo a los objetivos a investigar, destacan los factores que interfieren para que la intencionalidad de la educación, no se lleve a cabo en el ser humano. Los factores se presentan en el terreno educativo, que inevitablemente sufre cambios drásticos, debido a una serie de tendencias macroeconómicas que ya se pueden observar en la actualidad y que están acelerando los cambios en todos los ámbitos:

- La imparable globalización, que demanda ciudadanos del mundo, políglotas y multiculturales;
- El aumento de la libertad de elección del individuo en cuestiones como la política;
- La tecnología a través de Internet y dispositivos móviles, que implica el libre acceso a la formación y a la información;
- La brecha creciente entre las poblaciones con un alto nivel de educación y las apenas escolarizadas o que no tienen acceso a las tecnologías de la información;
- La rapidez de los cambios, una incertidumbre sin precedentes; y
- El hecho de que el conocimiento se adquiera cada vez más, a través de redes personales y del esfuerzo individual.

- la educación como proveedora de personas calificadas para el mundo económico.

Estos cambios tienen un impacto significativo en el perfil de personas calificadas, que deben enfrentarse al mundo, tras un más o menos dilatado paso por los sistemas educativos de turno. No sólo eso, sino que además exigen cambios radicales en el modo en que estas personas entienden y viven la educación, que debe acompañarles hasta el fin de sus días. Personas que, ante un mundo en permanente cambio, se adaptan rápidamente gracias a una formación integral que va desde los conocimientos, hasta la adquisición de unos valores éticos y emocionales, pasando por un amplio abanico de habilidades. Personas que representan un alto potencial para aprender cosas nuevas y se muestran comprometidas con la sostenibilidad del mundo que habitan de manera transitoria. Si bien es cierto, que jamás habíamos tenido a nuestro alcance tanta diversidad de recursos y métodos educativos como actualmente, ni había existido un mayor consenso a nivel mundial, sobre la importancia de la educación, resulta palpable, el hecho de que muchos sistemas educativos no funcionan, aunque no por los mismos motivos en todos los países. ¿Qué es lo que está fallando?

Por tanto, hemos afirmado que el sistema educativo de la actualidad a nivel mundial, se rige por intereses meramente mecánicos, económicos y sociales, bajo esta situación, se declara como una problemática que debe ser de inmediato analizada, por expertos de la educación u otras ramas humanísticas, esto con la idea de poder cambiar la reforma educativa en particular de México, o llevar a cabo dentro del aula con el educando, la reconfiguración del término educación y que éste se vaya formando conforme a esa nueva re-significación original del término en cuestión.

La labor que tendría que cumplir el educando y el educador, es no reproducir los esquemas educativos con fines de autoritarismo, dominio, coacción e ideologización. La finalidad de esta investigación, es transformar el perfil común de los educandos por la educación, la práctica educativa puede transfigurarse, si cada educando asume el reto de entender y enseñar los principios más

primigenios de la educación. Porque la formación humana es algo necesario para el ser humano, porque ofrece la posibilidad de mejorar, desarrollarse y aprender todo lo relacionado con nuestras aptitudes intelectuales y emocionales.

## BIBLIOGRAFÍA

Abbagnano, Nicola (2008) *Diccionario de Filosofía*. FCE, México.

Althusser, Louis (2008). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*, Tomo, México.

Carro, Bautista, Judith Esther (2012). *El pensamiento social moderno, Utopías y antiutopías en América Latina*, UNAM-UAT, México.

Delval, Juan (2007). *El desarrollo humano*, Siglo XXI, México.

García Amilburu, María (2003). *Claves de la filosofía de la educación*, Dykinson, Madrid.

González Álvarez, Ángel (1963). *Filosofía de la Educación*, Troquel, Buenos Aires.

Gadamer, Georg (2000). *La educación es educarse*, Paidós, España.

Enciclopedia Filosófico-pedagógica, (1997) *Filosofía de la educación hoy*, Editorial Dykinson Educación, Madrid.

Fermoso, Ponciano (1985). *Teoría de la Educación, Una interpretación antropológica*, CEAC, 2ª ed., España.

Freire, Paulo (2005). *Pedagogía del oprimido*, Siglo XXI, 2ª ed., México.

\_\_\_\_\_ (2007). *Pedagogía de la esperanza*, Siglo XXI, México.

\_\_\_\_\_ (2010). *El grito manso*, Siglo XXI, México.

Foucault, Michael (2009). *Vigilar y castigar*, Siglo XXI, México.

Julián, Pérez, M. Antonieta (2012). *Educación y Filosofía*, EÓN, México.

Choza, Jacinto; Arregui, Jorge Vicente (2002). *Filosofía del Hombre, Una antropología de la intimidad*, Rialp, Madrid.

Kelly, W. A (1982). *Psicología de la educación*. Morata, Madrid.

Moacir, Gadotti (2011). *Historia de las ideas pedagógicas*, Siglo XXI, México.

Onfray, Michel (2008). *La fuerza de existir, Manifiesto hedonista*, Anagrama, Barcelona.

\_\_\_\_\_ (2008). *La comunidad filosófica, Manifiesto por una Universidad popular*, Gedisa, Barcelona.

Piaget, Jean (1985). *Seis estudios de psicología*, Seix Barral, México.

Rousseau, Jean, Jacques (2010). *Emilio, o De la educación*, Alianza, Madrid.

Romero, Griego, Miguel (2008). Tesis Doctoral: *Filosofía de la educación en la Universidad Nacional Autónoma de México 1970-2000*, México.

Savater, Fernando (1997). *El valor de educar*, IEEYSA, México.

Saavedra, Manuel (2001) “*Formación*”, en *Diccionario de pedagogía*, Editorial Pax, México.

Verneaux, Roger (1985). *Filosofía del hombre*, Herder, Barcelona.

Villalpando, José Manuel (1981). *Filosofía de la Educación*, Porrúa, México.

Yurén, Camarena, María Teresa (2009). *La filosofía de la educación en México, Principios, fines y Valores*, 2ª ed. Trillas, México.

\_\_\_\_\_ (2000). *Formación y puesta a distancia, su dimensión ética*. Paidós, México.

Electrónica:

Ávila Gómez, Luz María. (2004) *Utopía y anti-utopía en la educación*: [Versión electrónica]. Recuperado el 17 de febrero de 2014, en <http://www.slideshare.net/guest40215/la-utopia-y-anti-utopia-en-la-educacion-presentation>.

**Agradezco el apoyo brindado por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México UACM para la impresión y empastado de esta tesis.**